

Ignacia Provinger N^o 24
Laspuerta

CURSO

DE

ESTUDIOS ELEMENTALES.

CURSO
DE
ESTUDIOS ELEMENTALES.

K. 402363

L.T. 983

CURSO

DE

ESTUDIOS ELEMENTALES

PARA USO

DE LAS ALUMNAS DE LA QUINTA CLASE

DEL

S. C. de J.

TOMO II.



BARCELONA.

LIBRERÍA DE JAIME SUBIRANA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

1859.

CURSO
DE
ESTUDIOS ELEMENTALES

DE LAS ALUMNAS DE LA QUINTA CLASE

Es propiedad.



BARCELONA.
LIBRERIA DE JAIME SUBIRANA.

*Barcelona: Imprenta de Vicente Magriñá, calle Arco de
San Silvestre, 4. — 1859.*

COMPENDIO

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Dijo el es mal por... fueran los primeros habitantes — España, llamada Iberia, Spaña, Hispánia ó Hispania, antes de la venida de las colonias latinas y griegas; pero muchos autores antiguos, en que Tebal, nieto de Noé, fué el primer poblador.

A la primera de estas colonias se debe la fundación de Tiber, (Cádiz) y a una y otra la de Hispánia Augusta y Sagunto, hoy Sagunto.

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Difícil es fijar exactamente quienes fueron los primeros habitantes de España, llamada *Iberia*, *Spania*, *Hesperia* ó *Hispania*, antes de la venida de las colonias fenicias y griegas; pero muchos autores convienen, en que Túbal, nielo de Noé, fué el primer poblador.

A la primera de estas colonias se debe la fundacion de *Gades*, (Cádiz) y á una y otra la de *Rosas*, *Ampurias* y *Sagunto*, hoy *Murviedro*.

ESPAÑA CARTAGINESA.

COMPENDIO

DE LA

Los cartagineses que vivian en Africa, entraron en deseos de apoderarse de las riquezas de España, que por los fenicios, con quienes estaban en relaciones, sabian que eran cuantiosas: y fingiéndose amigos, entraron como comerciantes; siendo las casas y los establecimientos comerciales, que con imprevision notoria les permitieron edificar, verdaderas fortalezas que sirvieron de base á la conquista que francamente emprendieron.

Tarde conocieron los españoles el engaño de que habian sido víctimas, y se dispusieron á la lucha; pero sus esfuerzos se estrellaron contra la suspicaz prevision de los cartagineses, quienes al mando de Amilcar Barca, fueron estendiendo sus conquistas por la Bética, Murcia, Valencia y Cataluña, hasta que derrotado Amilcar por los vetones, murió ahogado al pasar el rio Guadiana,

sucediéndole en el mando su yerno Asdrubal, quien fundó el magnífico puerto de *Cartago la nova*, (Cartagena), y murió á manos de un esclavo.

Los romanos miraban con envidia las conquistas de los cartagineses y se aliaron, para resistirles, con algunas ciudades, entre otras, con Sagunto; ofreciéndoles su protección que les faltó, sin embargo, en las críticas circunstancias; convenio que no retrajo á Aníbal, sucesor de Asdrubal, á que al frente de 150000 hombres emprendiese la conquista de esta ciudad, despues de la de Toledo. Ocho meses duró el sitio, y los saguntinos, faltos de toda clase de recursos, se defendieron con indomable denuedo, rechazando al ejército sitiador hasta sus trincheras, á pesar de estar sin aliento, á causa del hambre que ha dejado nombre en la historia; y prefiriendo arrojarse con sus tesoros en las llamas, á admitir condiciones deshonorosas para su valor, ni sufrir la humillacion de confesarse vencidos. (Año 219 antes de Jesucristo.)

La destruccion de esta ciudad sirvió de pretesto á los romanos, tan poco fieles con su aliada, para declarar la guerra á los cartagineses, á quienes no podian perdonar fuesen los domi-

nadores de España ; y aceptada con gusto por Aníbal , llevó este sus huestes á Italia , que fué teatro de sus grandes victorias.

El senado romano no se intimidó al ver destruidos cuatro ejércitos , y levantó otros dos , uno que entretuviese á Aníbal en Italia y otro que pasase á España , é impedir , al menos , que sacasen los cartagineses hombres y dinero . Al frente de este ejército vino el jóven general Publio Escipion , quien , en la primera campaña , conquistó al cartaginés el pais marítimo que se estiende hasta Tarragona .

Los españoles tomaban parte á favor de uno ú otro , pero no por su independendencia , hasta que los romanos , continuando sus conquistas , desalojaron completamente á los cartagineses , quedando dueños de España . El general que terminó la conquista fué Publio Cornelio Escipion , llamado despues el *Africano* , tan famoso por su pericia militar , como por sus dotes para el gobierno y sus prendas morales , llegando á conquistar el corazon de los españoles , como habia conquistado sus ciudades .

ESPAÑA ROMANA.

La prudencia y sabiduría del senado romano no tenían buenos representantes en España, cuyos gobernadores solo pensaban en enriquecerse, cerrando los oídos á las reclamaciones de sus súbditos. La Lusitania, hoy Portugal fué la parte mas ultrajada; y de allí salió tambien el primer ibero que humilló las romanas huestes (140). En efecto, un pastor llamado Viriato fué el destinado á vengar los ultrajes que sus hermanos sufrían, y venció en seis batallas á los romanos, causando en sus ejércitos innumerables pérdidas, y llegando á ser el temor de Roma; y lo hubiera continuado siendo, si Quinto Pompeyo, hábil general que sustituyó á Metelo, no hubiera fiado á mercenario puñal lo que no esperaba conseguir con su espada, ni la de sus soldados. Muerto Viriato á manos de los tres primeros oficiales de su ejército, volvió la Lusitania á caer en la es-

clavitud , pero su ejemplo halló imitadores en los numantinos, que dieron pruebas de ser dignos compatriotas de los inmortales defensores de Sagunto.

Numancia, que por su invencible valor, mereció que Roma la hiciese su aliada, ya que no pudo hacerla su esclava, admitió á los soldados, que, muerto Viriato, quisieron retirarse á aquella ciudad. Los romanos consideraron este acto de generosidad, como infraccion del tratado, por lo que la pusieron sitio. Los numantinos se defendieron con denodado arrojo, no limitándose á guardar sus calles, sino que, como si fuesen los sitiadores, salian al campo enemigo á combatir sus huestes, de las que siempre quedaban vencedores, llegando á destruir cuatro ejércitos, á cuyo frente se hallaban los mas famosos generales de la república. Pero agotados sus recursos, hasta el caso de mantenerse de cadáveres humanos, no queriendo rendirse á discrecion, pusieron, á ejemplo de los de Sagunto, fuego á la ciudad y perecieron en medio de las llamas, despues de una prolongada y heróica defensa (132).

Sertorio, desterrado de Roma por Sila, ganó el corazon de los españoles, afiliándose estos, con muchos romanos, en sus banderas. Sila man-

dó un ejército contra él , que fué derrotado al pié de los Pirineos. Lo mismo sucedió á otros dos que envió despues , y lo hubiera sido igualmente el cuarto , á no haber muerto Sertorio á manos de sus tenientes generales , Antonio y Perpenna , á quienes la ambicion movió á clavar un puñal en el corazon de su valiente gefe. Los españoles vieron con asombro é indignacion este crimen que la Providencia castigó haciendo sucumbir á sus pérfidos autores en una batalla que les dió Pompeyo. Este gobernó á España en paz mucho tiempo , hasta que fué vencido por Julio César , quien tomando las armas contra su patria , se apoderó de Roma y de toda la Italia , venciendo á Pompeyo en la batalla de Farsalia.

Los hijos de éste , se retiraron á España á donde los siguió Julio César , ganándoles la batalla de Munda , en la que pereció el mayor de ellos , apoderándose de la España romana que dominó , hasta que el año siguiente un puñal le quitó la vida en el senado.

Su sobrino Octavio , llamado despues Augusto , se reservó para sí la España , y menos por la fuerza de las armas , que por la falta de víveres , se apoderó de la Cantabria , Asturias y Galicia ,

si bien , en esta no halló habitantes , porque prefirieron darse á sí mismos la muerte, á vivir esclavos.

España entera, quedó sujeta al poder romano, sí; pero no ha habido nacion, cuya conquista costara tantos esfuerzos, tantos sacrificios, tantos ejércitos y tantos y tan esforzados generales; y no lo hubiera conseguido á pesar de aquellas numerosas huestes, mandadas por los cuatro Escipiones, Pompeyo el Grande, Julio César y Augusto, y de una guerra de mas de un siglo, si todos los españoles hubiesen estado unidos, y si la ambicion ó la avaricia no hubieran puesto el puñal en manos de los que mas confianza inspiraban. Como quiera que sea, los romanos trajeron á España sus costumbres, su lengua y sus ceremonias; y los pueblos, cansados de la lucha, gozaron por mucho tiempo una tranquilidad y un descanso que repararon sus fuerzas, que andando el tiempo habian de emplear en otra lucha mas larga y mas penosa; no sin haber producido hombres tan grandes como los dos Sénecas, Melo, Lucano, Marcial, Floro, Porcio Latro, Pomponio, Mela, y de haber tenido sentados en el sólio de los emperadores á Trajano y á Teodosio.

ESPAÑA GODA.

CAPÍTULO

(III)

Comenzaba la decadencia del imperio romano, debida en gran parte á la inaccion del emperador Honorio, y aprovechándose de ella las naciones del norte, se precipitaron, á principios del siglo v, sobre sus abandonadas provincias. Impotentes eran los romanos para contener el ímpetu de aquellos bárbaros acostumbrados á la guerra, y en quienes la ambicion era un enérgico acicate; pero no queriendo confesarse vencidos, manifestaron que cedian por generosidad lo que realmente dejaban á la fuerza. Y con aquella forzosa autorizacion, Hermenerico, rey de los suevos, se estableció en Galicia, Leon y Castilla la Vieja; Atacio, rey de los alanos, en la Lusitania y Cartagena; Gunderico, rey de los vándalos, en la Bética; y Ataulfo, rey de los visigodos, en el Languedoc, Gascuña, Guiena, Cataluña y Aragon, quedando los romanos en pose-

sion de Castilla la Nueva, y algunas poblaciones marítimas.

ATAULFO.

(411)

La Gothia, provincia de la Scandinavia, dió nombre á los godos, divididos en ostrogodos ó godos orientales, y en visigodos ó godos occidentales. Los primeros ocuparon la Italia, y los segundos, á cuyo frente estaba Ataulfo, fueron los que se apoderaron del territorio español ya indicado. Este rey se ocupó desde luego en fundar una monarquía, lo que no satisfacía completamente á sus soldados, acostumbrados á la vida de campamento, y cuyos instintos guerreros se escitaban á la vista de las conquistas de los vándalos, de los suevos y de los alanos. Pero Ataulfo, prefiriendo una corona cierta á otra eventual, se negó con prudencia suma, (porque en él no era presumible el temor), á los deseos de sus súbditos, con lo que escitó mas sus deseos, haciéndoles concebir un criminal proyecto,

que realizaron, manchando sus manos con la sangre de Ataulfo, quien ha dejado una grata memoria, no solo por ser el fundador de una monarquía, sino por la sabiduría y acierto con que la dirigió durante los seis años de su reinado.

Tuvo un hijo llamado Sigerico, á quien una parte de la nacion elevó al trono que no ocupó, sin embargo, mas que nueve dias.

WALIA.

(416)

La corona recayó, por eleccion del pueblo, en Walia á quien Roma consideraba como uno de los mejores capitanes de Europa. El emperador Honorio prometió cederle las provincias de que se habian apoderado los godos, y de que él era rey, si le ayudaba á conquistar las en que se habian establecido los vándalos, suevos y alanos. Walia se prestó á ello, y emprendió su campaña atacándolos separadamente y vencéndolos en tres batallas, en una de las cuales los alanos perdieron á su rey; con cuyo motivo se

retiraron á Galicia para unirse á los suevos. Agradecido Honorio á los servicios de Walia, le cedió las provincias de Aquitania y le reconoció por legítimo rey de cuantos países poseía en las Galias y en España.

El reinado de Walia fué breve pero brillante; murió en Tolosa en 419, á los tres años de haber subido al trono.

TEODOREDO.

(419)

A Walia sucedió su pariente Teodoro ó Teodorico, quien vió arrasadas, sin poderlo evitar, todas las ciudades de la costa marítima, desde Cádiz hasta la embocadura del Ebro, por los vándalos, que llamados por el conde Bonifacio para entregarles el Africa romana, de que era gobernador, (vengándose de esta manera tan indigna del emperador Valentiniano que le llamaba á Roma), no quisieron atravesar el mar, sin llevarse, al dejar la España, cuantiosas riquezas.

Apenas se había repuesto España de los tras-

tornos de aquella bárbara nacion , cuando se vió amenazada de la irrupcion de otra , no menos atrevida y cruel , la de los hunos, mandados por Atila, que se titulaba, él mismo, el *azote de Dios*, ¡ tan persuadido estaba de su ferocidad!; y de quien Dios se sirvió para castigar los desórdenes á que se habian abandonado la Francia y la Italia. Aecio, general de los romanos en las Galias, conoció su impotencia para resistir solo á las numerosas huestes de Atila, formadas de 500,000 hombres, é invitó á Meroveo, rey de Francia, y á Teodoro, rey de los godos, á formar una triple alianza para combatir al invasor. Aceptado el tratado y reunidos los aliados, salieron al encuentro de Atila, y en las llanuras de Chalons, en las márgenes del Marne, fueron destruidos los hunos, de los cuales quedaron en el campo doscientos mil, sin que la pérdida de los aliados fuese considerable por el número, si bien lo fué por la calidad, pues allí perdió la vida Teodoro con sentimiento general de los tres ejércitos, despues de un reinado de 33 años.

TORISMUNDO.

(452)

Teodoredo tenía tres hijos, y todos aspiraban á la corona que el ejército, antes de separarse de los aliados, puso en las sienes del primogénito, llamado Torismundo; que solo llevó un año, porque sus hermanos, conspirando desde el primer instante contra su vida, se la quitaron alevosamente cuando estaba descansando de las tareas de la guerra.

TEODORICO.

(453)

Subió al trono Teodorico, y con sus gloriosos hechos de armas contra los suevos, de quienes era aliado, y á quienes provocó con un ardid, (estimulado por los romanos que le ofrecieron los estados que á aquellos conquistase), los derrotó

á orillas del rio Órbigo, apoderándose de su territorio, si bien permitiéndoles tuviesen rey, con la condicion de ser perpétuo vasallo y tributario de los godos. Sus victorias y su escelente administracion, le granjearon el amor y respeto de sus vasallos, borrándose el recuerdo del crimen que le llevó al trono, apareciendo solo como un gran rey. Pero Dios, que no porque dilate el castigo, deja sin escarmiento el delito, permitió que su sucesor lo fuese como él, por otro fratricidio, y á los 13 años y un mes de reinado, murió víctima de su hermano.

EURICO.

(466)

La ambicion de Eurico no estaba satisfecha con haberse apoderado del trono que ocupaba su hermano, y pretestando los síntomas de insubordinacion que daba el rey de los suevos, mal avenido con su dependencia, le despojó de sus estados, agregando á su corona la Lusitania, la Galicia y la Bética.

Y aprovechándose despues del estado en que se hallaba el imperio romano , dilató sus dominios con la conquista de Navarra y Aragon , la toma de Zaragoza, Pamplona, y Tarragona, que arruinó completamente ; y entrando en el corazon de España , se apoderó de Toledo y de las demás provincias del interior , dejando solamente á los romanos algunas plazas marítimas , no por generosidad , sino porque le faltaban fuerzas navales para bloquearlas.

Alentado con estas conquistas, tanto como por su insaciable ambicion , llevó su espada vencedora á las Galias, se apoderó en pocos dias de las provincias que se estienden hácia el Mediodía , entre la Provenza y el Loira , y descansó en Arles , donde terminó su vida, despues de haber reinado 17 años. Glorioso fuera su nombre entre los mas distinguidos conquistadores, á no estar empañado con la sangre de su hermano. Eurico fué el primer monarca godo de España y el primer compilador del *Fuero Juzgo*.

ALARICO.

(483)

Alarico sucedió á su padre Eurico, en el trono como en la ambicion, y como él aspiró á la completa conquista de las Galias. Pero no queriendo atacar de frente á los franceses, (por no despertar los celos de sus vecinos los ostrogodos y borgoñones, que tenian su mismo proyecto,) inquietaba secretamente á aquellos, persiguiendo á los católicos, con lo que mortificó la piedad y la fé de Clodoveo.

Herido éste en lo mas íntimo de su corazon, declaró la guerra á Alarico; y pasando con sus ejércitos el Loira, halló á los godos en órden de batalla en las inmediaciones de Poitiers, dispuestos á recibirle (507). Ambos ejércitos estaban mandados por sus respectivos reyes, que eran entendidos y esforzados: así es que el éxito estuvo largo tiempo indeciso, hasta que Clodoveo y Alarico se resolvieron á fiar el triunfo á su valor personal. En el primer encuentro salieron heridos los dos valientes adalides; mas

volviendo Clodoveo sobre Alarico, de un lanzazo, le dejó muerto sobre su mismo caballo. Alentados los franceses con este golpe, para ellos tan afortunado, persiguieron á los godos hasta Burdeos, donde repuestos algun tanto, atacaron al enemigo; pero otra vez fueron destrozados, perdiendo las conquistas que habian hecho anteriormente en las Galias.

AMALARICO.

(522)

Amalarico, sucedió á su padre á la edad de cinco años, no por eleccion voluntaria del pueblo, sino por la fuerza de las armas con que su abuelo Teodorico rey de Italia, hizo anular la eleccion hecha en Gesalico, hijo natural del príncipe difunto, encargándose de la tutoría y gobierno de sus reinos, durante la menor edad.

Contrajo matrimonio con Clotilde, hija de Clodoveo, princesa tan distinguida por su origen y hermosura, como por su piedad; quien aspira-

ba á hacer católico á su esposo , como él á su vez deseaba hacer arriana á Clotilde. Empeño vano en los dos, porque Clotilde habia heredado la piedad y virtudes de su madre, y Amalarico tenia un carácter demasiado altanero para dejarse sojuzgar. La princesa sufría en silencio los pesares que la obstinacion de su esposo le causaba, y aunque en los contratos matrimoniales se habia estipulado, no seria molestada en punto de religion, Amalarico, pasando del desvío al rigor, llegó á maltratar de tal modo á Clotilde, que ésta, al cabo de algunos años de sufrimientos, pidió á los reyes de Francia, sus hermanos, la libertasen de aquella tiranía.

Hiciéronlo así, y atravesando los Pirineos, avanzaron hasta Barcelona, donde dieron alcance al ejército de Amalarico y le destruyeron, teniendo este que encomendar á la fuga la seguridad de su persona. Pero en el momento de penetrar en un templo católico, un francés que le perseguia, le atravesó el cuerpo con una lanza (531). La desgraciada Clotilde regresó á su país, donde edificó con su muerte como habia edificado en vida.

THEUDIS.

(531)

Theudis, ostrogodo de nacimiento, fué elegido para suceder á Amalarico, por la pericia y valor que habia manifestado durante la menor edad de aquel.

Durante su reinado, los franceses, que tantos tesoros habian sacado de España en la guerra anterior, volvieron otra vez por la Tarraconense y pusieron sitio á Zaragoza, donde hallaron una terrible resistencia; y al retirarse con su botin, fueron vencidos por los visigodos (542). Theudis fué asesinado en Barcelona por uno que se fingia estar loco.



THEUDISELO.

(548)

Ostrogodo tambien era Theudiselo, y no obstante, los godos le eligieron por rey; de lo cual

tuvieron ocasion de arrepentirse, al ver, que si tenia dominio sobre la nacion, no lo tenia sobre sí mismo, y dejaba á sus pasiones que le tiranizasen; hasta el punto de excitar la indignacion de los principales de la corte, quienes, viéndose víctimas de sus excesos en las personas de sus mujeres y de sus hijas, concibieron el proyecto de lavar su honra con la sangre del que la atacaba; lo que llevaron á cabo á los dos años próximamente de su subida al trono.

AGILA. ATANAGILDO.

(549)

(554)

Agila no imitó á su sucesor en los vicios, pero tampoco supo mantenerse en el trono, y sus vasallos, disgustados al verle siempre en la inaccion y poco aficionado al trabajo, empezaron por despreciarle, y concluyeron por darle muerte á los cinco años y tres meses de reinado. No contribuyó poco á esto la ambicion de Atanagildo, quien, unido al emperador Justiniano, consiguió derrotar al ejército de Agila, y mas

fácil para ofrecer que para cumplir, despues de ocupar el trono, se negó á dar lo prometido al emperador de Constantinopla ; y para evitar las consecuencias de su falta de palabra, estrechó su union con los franceses casando sus dos hijas con los reyes de Metz y de Soisons.

LIUVA.

(567)

A Atanagildo sucedió Liuva , á quien abrió el camino del trono su generosidad, de que dió tantas pruebas en el gobierno de la Galia gótica ; pero , no hallándose con fuerzas para sostener el cetro en época tan difícil , declaró á su hermano Leovigildo compañero en el trono y con poder igual al suyo, retirándose él á la Galia gótica.

LEOVIGILDO.

(558)

Leovigildo empañó el brillo de sus victorias sobre los griegos, los cántabros y los suevos, que le hicieron dueño absoluto de toda España, excepto Málaga y algunas plazas marítimas, con los excesos á que le condujo su fanatismo por la secta arriana.

Tenia dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, habidos en su primera mujer Teodosia, hermana de los santos Leandro, Isidoro y Fulgencio; y cediendo el reino de Sevilla al primogénito, le dió por mujer á Ingunda, hija del rey de Austrasia y de Brunegilda, y nieta de Gosvinda, con quien se habia casado Leovigildo en segundas nupcias. Ingunda era católica y Gosvinda arriana, y fueron tales los excesos á que llevó á esta su odio al catolicismo, del que se mostraba tan fiel hija Ingunda, que, á pesar de la paciencia con que sufría sus malos tratamientos, llegó á oídos de Hermenegildo. Admirando esta la virtud de su esposa y viendo por ella los prodigios que hacia el catolicismo, abjuró sus errores, y despues de

competentemente instruido por su tío san Leandro, arzobispo de Sevilla, se hizo católico, lo que excitó la indignación de su padre.

Leovigildo fué á Sevilla, sitió la ciudad, y apoderándose de la plaza y de su hijo, puso á este en estrecha prision, prometiéndole la libertad y el aumento de sus estados, si volvía á la religion de sus padres. No vaciló Hermenegildo en la eleccion. «Cedo con gusto, dijo, la corona temporal por la eterna y la libertad de pocos instantes acaso, por una esclavitud sin término.» Respuesta noble y sublime, que admiró á Leovigildo, aunque contrariaba sus deseos, y que le movió á enviarle emisarios, diciéndole que bastaría para volverle á su gracia, el que se prestara á recibir la comunión de manos de un sacerdote arriano; propuesta que rechazó con fe y entereza aquel jóven y santo rey, pero que indignó á su padre, quien dispuso que aquella misma noche le cortaran la cabeza en la cárcel (586). Este crimen le arrastró á otros excesos: desterró á los obispos, incluso san Leandro, despojó las iglesias, se apoderó de sus rentas y ornamentos, hasta que, hallándose atacado de la enfermedad que le privó de la vida, conoció lo que habia hecho, la virtud admirable de su hijo, á quien lloró

amargamente acusándose de ella á sí mismo, y aunque tuvo luz suficiente para comprender la verdad de la religion católica, en la cual hizo instruir á su hijo Recaredo, no tuvo valor para abrazarla, y murió arriano á los 17 años de su subida al trono.

Leovigildo fué el que trasladó á Toledo, la corte que habia estado en Barcelona.

RECAREDO.

(587)

La virtud de Ingunda, el ejemplo de san Hermenegildo y los discursos de san Leandro produjeron tal impresion en el corazon de Recaredo, que, á su subida al trono, abrazó públicamente la religion católica, y con él toda la nacion goda. Llamó y restituyó en sus sillas á los obispos desterrados por su padre, volvió á las iglesias sus rentas, á los templos su antiguo culto, y se celebraron varios concilios, á los que él mismo asistia en prueba de su respeto á los

que á ellos eran convocados. España empezó á gozar entonces de una paz envidiable, y amaba extremadamente al príncipe que la habia encaminado á la verdad, y la gobernaba con prudencia y sabiduría. Esto no obstante, estuvo por tres veces expuesta su vida, contra la cual conspiraban algunos arrianos y su misma madrastra Gosvinda; pero la Providencia velaba por Recaredo, y le libró de aquellos peligros, así como le dió las victorias que obtuvo contra los franceses, contra los griegos y contra los vascones navarros; hasta que á los 14 años de su reinado terminó su vida con una muerte tranquila, dejando tres hijos.

LIUVA II.

VITERICO.

(601)

(603)

A Recaredo sucedió su hijo Liuva II, cuyo reinado hubiera sido en todo continuacion del de su padre, á quien igualaba en talentos y virtudes, si á los dos años, impulsado por criminal ambi-

cion , no le hubiera privado de la vida el puñal de Witerico ; quien empuñó el cetro mas como tirano que como rey , oprimiendo á sus pueblos, favoreciendo á los arrianos, en quienes habia buscado apoyo , llegando de tal modo á irritar los ánimos de sus súbditos , que penetraron en su mismo palacio , y le mataron á puñaladas.

GUNDEMARO.

(610)

Gundemaro fué elegido para sucederle , y aunque ocupó el trono un espacio muy corto (22 meses) , fué lo bastante para que la nacion lamentara la enfermedad y llorara la muerte de este excelente príncipe.

SISEBUTO.

RECAREDO II.

(612)

(621)

Sisebuto fué aclamado por rey, y se hizo amar por su pueblo, que apreciaba sus virtudes, su valor y sus talentos. Ganó muchas plazas á los griegos, desterró de sus reinos á los judíos que no quisieron abrazar la fe, de la que fué celoso defensor, y murió á los ocho años, seis meses y medio de reinado; sucediéndole su hijo Recaredo II, que desde la cuna bajó al sepulcro á los tres meses de haber sido proclamado.

SWINTHILA.

(621)

Brillantes fueron los principios del reinado de Swinthila, hijo segundo del piadoso Recaredo. Cuerdo, religioso, afable, caritativo, hasta el gra-

do de ser llamado *padre de los pobres*, prudente, sabio y esforzado, obtuvo una señalada victoria, despues de muchos felices encuentros, contra los griegos, que no cesaban de inquietar continuamente á los españoles ; y , aprovechándose de aquella derrota, silió y tomó sucesivamente todas las plazas de los vencidos , consiguiendo en cinco años espulsarlos á todos, (lo que acaeció á los 842 años , en que los romanos habian emprendido su conquista) , y entró en su córte cubierto de laureles y saludado con entusiastas aclamaciones.

Pero el descanso ó el ócio á que se entregó despues de tantas victorias , ocasionó su ruina , porque trocando la vida agitada del campamento, por la muelle de los deleites , se desentendió hasta del gobierno, por entregarse mejor á los placeres de los sentidos , escitando una general indignacion en los mismos de quienes antes habia sido amado. Y apoyado en este disgusto y en el auxilio que pidió á Dagoberto rey de Francia, Sisenando, uno de los señores mas ricos y valientes del reino , se apoderó del que no habia sabido regir su legitimo soberano , quien ni aun hizo esfuerzos para conservarle.

SISENANDO.

(631)

Proclamado Sisenando sucesor de Swinthila, borró, hasta cierto punto, el defecto de su rebelion, con la sabiduría y prudencia con que llevó las riendas del gobierno, durante los seis años de su reinado; en cuyo tiempo floreció la paz y la justicia, se reformó la iglesia con los cánones promulgados en el concilio Toledano, y el Estado con la coleccion de las leyes góticas llamadas el *Fuero Juzgo*.

CHINTILA. TULGA. CHINDASVINTO. RECESVINTO.

(636)

(840)

(642)

(649)

Los sucesores de Sisenando que disfrutaron reinados pacíficos y tranquilos, fueron el virtuoso Chintilla, que reinó cuatro años; el caritativo Tulga, que reinó dos; Chindasvinto, que á sí mismo se proclamó rey prevalido del poder que

como general tenia , y á quien á los seis años y ocho meses , sucedió su hijo Recesvinto , que reinó cerca de 24 años.

WAMBA.

(672)

Wamba se distinguia entre todos los grandes del pais, por la superioridad de su genio en el arte de gobernar, y por los talentos y virtudes de que habia dado tantas pruebas en los reinados anteriores; así es que todos á la vez querian poner sobre sus sienes la corona , á lo que él se resistia con inusitada y admirable tenacidad ; porque tenia en poco las grandezas humanas , prefiriendo á ellas la oscuridad y el retiro. Mas estaban tan convencidos los grandes de la conveniencia de su eleccion, que penetraron en su cámara, y poniéndole una espada al pecho , le obligaron á decidirse entre la corona y la muerte , lo que no resolvió , sino despues de algunos momentos de incertidumbre.

Su reinado demostró lo acertado de la eleccion.

Lo mismo en las batallas que en el gobierno, siempre se mostró grande y elevado; manifestándose sus relevantes prendas, proporcionadas á los acontecimientos en que tenia que influir. Mas como el que gobierna con justicia, tiene que disgustar á los que no van por las vias legales, estos empezaron á disgustarse, y algunos grandes sublevaron la Galia gótica, Cataluña, Aragon y Navarra, y proclamaron por rey á Paulo. Pero si Wamba habia aceptado con repugnancia la corona, supo sostenerla con dignidad, y saliendo á campaña, derrotó á los sublevados, tomóles sus plazas, persiguiéndolos hasta las últimas trincheras. Venció por mar á los sarracenos que por primera vez vinieron á las playas españolas, y protegió la religion católica. Sus émulos no descansaron hasta conseguir su objeto, y aprovechando un desmayo pasajero, producido artificialmente, le cortaron el cabello y le vistieron un traje monástico, inutilizándole por consiguiente para reinar. En este caso renunció, aun que no espontáneamente, el trono en favor de Ervigio, retirándose al monasterio de Pampliega, donde vivió dando ejemplo de todas las virtudes y murió como buen cristiano. En él puede decirse acabó la monarquía gótica.

ERVIGIO.

EGICA.

(680)

(687)

Ervigio, reinó siete años, durante los cuales, su política fué denigrar á su antecesor y asegurar la suerte de su familia, influyendo al efecto, para que pasase la corona á las sienes de su yerno Egica. No correspondió bien, este al favor recibido : pues sentado en el trono, se divorció de la hija del que le habia elevado, y persiguió á los partidarios de la familia de Ervigio. A los diez años de reinado, compartió el gobierno con su hijo Witiza, y él murió cuatro años despues en Toledo.

WITIZA.

(701)

Witiza fué al principio de su reinado, justo, prudente, religioso, caritativo, amante de la vir-

tud y defensor de la inocencia , y consideraba como perdido el dia que no habia hecho un beneficio. Pero no contando entre sus virtudes la de la constancia , el que habia dado á sus súbditos tantos ejemplos de virtud , comenzó á dejarse llevar de sus pasiones , llegando á escandalizar con sus excesos ; y para acallar las murmuraciones á que dió lugar con sus liviandades , autorizó , por medio de un decreto , á sus vasallos , para que usasen de la libertad que él se habia abrogado. Los obispos levantaron su voz contra una disposicion opuesta á la religion , mas lejos de producir el efecto que se propusieron , sirvió para un nuevo escándalo , pues lo fué inaudito el hacer estensiva al clero , la libertad que daba á los seglares , siendo como es de suponer lamentables las consecuencias de tan desenfrenada impiedad , que llevó el trastorno y la agitacion á todos los extremos del reino , llegando á infundir temor al mismo que la habia provocado. Y considerando como enemigos á los que podian sucederle , dió muerte á Favila , padre de Pelayo , y mandó arrancar los ojos á Teodofredo , hijo como Favila de Chindasvinto y padre de D. Rodrigo , de infausta memoria. Irritados los pueblos , sacudieron el yugo de Witiza , de cuya muerte no hay

noticias ciertas, y elevaron al trono á don Rodrigo.

D. RODRIGO.

(709)

La esperanza de que restaurase la iglesia y el estado, que tan mal parados dejó Witiza, indujo á los españoles honrados á colocar en el trono á D. Rodrigo. Mas temiendo éste crear descontentos entre los que vivian en el desorden, permaneció en la inaccion, y dejándose dominar despues por la incontinencia y crueldad de su antecesor, mantuvo con rigor sus decretos. Tales escesos, unidos al deseo de venganza que los hijos de Witiza tenian, por no ocupar ellos el trono, contribuyeron á que, olvidando los sacrificios á que obliga el amor á la patria, llamaran á los sarracenos asegurándoles la victoria.

Dos cosas contribuyeron al triunfo de los invasores, la falta absoluta de armas en el pueblo, y la traicion del conde don Julian, quien por ven-

gar el ultraje que el rey le hizo en la persona de su hija Florinda, llamada la *Cava*, ó, segun otros, por ser partidario de los Witiza, facilitó á los sarracenos la conquista de España, abriéndoles él mismo el paso. Conoció el peligro don Rodrigo, y reuniendo un numeroso ejército á cuyo frente se puso, fué en busca del enemigo, á quien halló á orillas del Guadalete, cuyo rio fué testigo de su completa derrota; porque la mitad del ejército godo, se pasó al bando contrario, y ni aun los que permanecieron en su puesto, pelearon con el ardor y el entusiasmo que inspira un rey digno, sino que el descontento de que el ejército participaba tambien, entibiaba su ardor. Don Rodrigo procuró buscar en la fuga la seguridad de su vida, y se ignora si pereció ahogado en el rio ó murió en Portugal (711).

Los sarracenos se apoderaron en menós de cinco años de casi toda España, y en ella dominaron hasta que lentamente fueron arrojados, segun veremos á continuacion.

ESPAÑA ÁRABE.

D. PELAYO.

(714)

Don Pelayo, hijo de Favila y nieto de Chindasvinto, reunió los restos del ejército godo, y refugiándose con gran parte de la nobleza, á los montes de Asturias, despues de la batalla de Guadalete, fué proclamado rey en 714 por sus eminentes prendas y las pruebas de esforzado denuedo que habia dado en la batalla de Jerez. Los sarracenos deseaban apoderarse de aquella parte, (única que con los estados que tenia en el Pirineo D. Alfonso), faltaba para que fuese completa su dominacion, ignorando que aquel puñado de valientes estaban resueltos á vengar á su patria y á conservar el precioso depósito de vasos

sagrados, ornamentos y reliquias que Pelayo habia tenido cuidado de recoger. Pero bien pudieron convencerse de su valor y constancia, los pocos que quedaron con vida en las tentativas que para realizar sus planes hicieron, siendo el resultado de su arrojo y esfuerzos, obtener una tregua que Pelayo aprovechó en fortificarse, disciplinar á su gente y en proveerse de víveres de que no estaba muy sobrado, con lo que pudo no solo resistir el ataque que por sorpresa le dirigieron despues, sino que destruyó un ejército de cuarenta mil hombres.

Pelayo comenzó la restauracion de la monarquía española, que habia de ser con el tiempo la primera del mundo; y en los veinte y tres años de su reinado, cuya memoria vivirá eternamente, reunió á los estados que tenia en Asturias la parte septentrional de Galicia y Navarra, y no limitando sus esfuerzos á conservar y reconquistar, introdujo el orden en el estado eclesiástico, en el político y en el militar en cuanto lo permitian aquellos calamitosos tiempos.

FAVILA.

(737)

Sucedió á Pelayo su hijo Favila , y fué una felicidad para España , que entonces necesitaba un rey conquistador , que su reinado fuese poco duradero , pues su debilidad le hacia completamente inepto. Falleció á los dos años , despedazado por un oso á quien perseguia en una cazería.

D. ALFONSO.

(739)

Por muerte de Favila , pasó el trono á su hermana Hermesinda , quien casó con D. Alfonso , hijo de Recaredo que tenia estados en Vizcaya , y fué constante compañero de Pelayo y su émulo en el valor. Alfonso que mereció el dictado de *Católico* por el celo con que trató de establecer en Es-

paña la religion católica , conquistó á los infieles todo lo que les quedaba en Galicia, Asturias y Vizcaya, y hasta hizo escursiones á Castilla y Portugal, que si no le valieron nuevas conquistas, sirvieron para que le respetaran y dejaran en pacífica posesion de sus estados. Su reinado, que duró 19 años, fue tan famoso por sus victorias como por la administracion y el órden que introdujo en la iglesia y en el estado , siendo llorada su muerte por todos sus súbditos.

FRUELA.

(758)

A Alfonso sucedió su hijo Fruela, que consiguió terminar la conquista de Galicia y edificó la ciudad de Oviedo; pero manchó su buen nombre, matando á un hermano suyo, y Dios le castigó haciéndole víctima del puñal de su primo Aurelio, quien le quitó el reino con la vida.

AURELIO. LILO. MAUREGATO. BERMUDO.

(768) (774) (783) (789)

A Aurelio, que reinó seis años, sucedió su cuñado D. Silo (774), que reinó nueve; y á éste Mauregato (783), hijo natural de Alfonso 1.º que compró á los moros la corona, con un tratado que ha hecho detestable su memoria: y á los cinco años le sucedió don Bermudo el Diácono (789), pero considerándose débil para gobernar el reino, puso su corona en las sienes de Alfonso á quien realmente correspondia y de la que habia estado privado treinta años.

D. ALFONSO II EL CASTO.

(791)

Alfonso II, llamado el Casto, hijo de D. Fruela, se opuso á pagar á los moros el afrentoso tri-

buto, ofrecido y satisfecho por el usurpador Murgato ; arrostrando, con el denuedo que inspira el cumplimiento del deber, las consecuencias de esta resistencia. Dios premió la piedad de este virtuoso príncipe con las muchas victorias que obtuvo contra los infieles, que le permitieron llevar sus armas vencedoras hasta las orillas del Tago ; conquistando la Castilla, de la que formó un condado, nombrando condes para que la gobernasen , aunque dependientes de los reyes de Asturias. Numerosas fueron las pérdidas que causó á los sarracenos en las batallas de Ledos , en la de Lugo y en la toma de las plazas fuertes que les ganó, persiguiéndolos hasta Lisboa , así como en las conquistas con que dió tan grande ensanche á su reino ; que por otra parte gobernó con prudencia, sabiduría y justicia, restituyendo á la religion su antiguo esplendor , introduciéndola en los países conquistados , edificando templos magníficos, restaurando las artes y administrando justicia.

Durante el reinado de D. Alfonso, que ha sido el mas largo de la monarquía española , (pues contando el tiempo que estuvo el trono en poder de los usurpadores , llegó á 83 años) , nació de una hermana del rey y del conde de Saldaña el

famoso Bernardo del Carpio , (héroe que muchos tienen por fabuloso , y á quien otros atribuyen la parte principal en la derrota que Carlo Magno sufrió en las angosturas de Roncesvalles ; batalla que algunos, sin embargo, creen fué en 778, en tiempo de Silo); se descubrió el sepulcro del apóstol Santiago (829) ; comenzaron á brillar los ilustres condes de Barcelona, el primero de los cuales se llamaba Bara (801); y segun algunos fué elegido rey de Navarra , Iñigo Arista (831) , pero que en opinion de otros, fué proclamado en 734.

Quando Alfonso vió cercana su última hora, convocó los estados, y con su consentimiento declaró sucesor suyo, á falta de hijos, á Ramiro, hijo de D. Bermudo el diácono.

D. RAMIRO.

(842)

Poco despues de subir al trono D. Ramiro, el rey de Córdoba volvió á exigir el tributo que Alfonso el *Casto* se habia negado á pagar, y siguiendo su sucesor el ejemplo de tan gran monarca, con-

testó como cristiano ; y al frente de sus tropas marchó al encuentro de Abderramen , quien ya estaba prevenido para recibirle. Trabóse la batalla al amanecer con innumerables pérdidas de ambos ejércitos , sin que la victoria se decidiese por ninguno ; y cuando durante la noche , en que se suspendieron las hostilidades. D. Ramiro proyectaba una retirada á favor de las tinieblas , se le apareció en sueños el apóstol Santiago , quien le dijo : « Pon tu confianza en Dios , y vuelve mañana al combate , que seguramente vencerás ; porque el cielo está declarado en tu favor. » Animado con este sueño , que comunicó á sus tropas , cobraron aliento , y antes de amanecer cayeron sobre los enemigos al grito de *Santiago* , *Santiago cierra España* : y destrozaron completamente sus huestes , dejando sesenta mil cadáveres en el campo. A esta famosa batalla , conocida con el nombre de Clavijo , siguió la toma de Calahorra y otras fortalezas , y en señal de agradecimiento se estableció el *voto de Santiago*.

En el último año de los seis que reinó D. Ramiro , consiguió otras victorias sobre los normandos , que en número de 100,000 desembarcaron en las costas de Galicia , de donde los desalojó , persiguiéndoles y ganándoles tres batallas.

D. ORDOÑO.

(850)

D. Ordoño defendió las conquistas de su padre, y añadió á su corona las ciudades de Soria y Salamanca.

D. ALFONSO III *el grande*.

(866)

D. Alfonso III tenía 14 años cuando sucedió á su padre en el trono: pero, aunque jóven, hizo ver á los moros, (quienes, confiados en la tierna edad del rey, le declararon la guerra), que el espíritu no se mide por la edad. Tres guerras tuvo con los moros, y en las diferentes batallas que les dió, siempre salió vencedor, destruyendo los ejércitos contrarios y ensanchando los límites de sus estados con la toma de Coimbra, Segovia,

Simancas y Dueñas, á cuyos gloriosos hechos, tanto como á su piedad y virtudes, debió con justicia el título de *grande*, pues lo fué realmente en el campamento, en las batallas, en los sitios, en las retiradas y en el gobierno.

Pero sus satisfacciones como rey estaban acibaradas por sus pesares domésticos, y declarándose en contra suya su mujer, sus hijos y sus hermanos, (aun cuando la primera no lo manifestara públicamente), despues de inútiles resistencias, y de emplear hasta severos castigos, tuvo que abdicar en su hijo D. García, retirándose don Alfonso á la ciudad de Zamora, que él habia reedificado y fortificado, no sin haber solicitado y conseguido de su hijo, le permitiese hacer una campaña contra los sarracenos, en la que consiguió, como de costumbre honor y gloria.

Hizo mucho en favor de la religion, promovió la reunion de concilios, y estableció una casa de refugio para los sacerdotes ancianos y pobres. Reinó 48 años.

D. GARCÍA.

(910)

La conspiracion de los hijos de Alfonso, que puso la corona en las sienes de D. García sacándole de la prision, á la que su infidelidad le habia llevado, no era porque no conociesen que era un gran rey, sino porque estaban disgustados de la duracion de un reinado que retardaba el de ellos.

D. García, que tenia dotes para ser grande como su padre, borró, con su acierto en el gobierno, el origen criminal de su reinado; así es que su muerte, acaecida á los tres años de ocupar el trono, fué muy llorada por los mismos que habian llorado tambien su elevacion.

D. ORDOÑO II.

D. FRUELA II.

(914)

(924)

Sucedió á este su hermano D. Ordoño, quien, en cambio de las conquistas de Talavera y Nájera, fué desgraciado en la batalla de Junquera. Fijó su corte en Leon, donde fué coronado (914), llamándose desde entonces rey de Leon y no de Asturias. Este rey, que tanta parte habia tomado en la conspiracion contra su padre, echó sobre su fama otro nuevo borron con la muerte de los condes de Castilla; acontecimiento que dió márgen á que este estado se declarase independiente del reino de Leon. Su reinado duró doce años, y le sucedió su hermano y cómplice Fruela, quien á los catorce meses murió víctima de una asquerosa lepra, y con el disgusto de ver desmembrado de su reino el condado de Castilla, en donde establecieron jueces para su gobierno.

D. ALFONSO IV *el monge.*

(926)

D. Alfonso IV, hijo de Ordoño, sucedió á su tío Fruela II, pero, mal avenido con los cuidados del trono, renunció la corona en favor de su hermano D. Ramiro, con perjuicio de su hijo, y se retiró á un monasterio á los cuatro años de reinado.

D. RAMIRO II.

(931)

D. Ramiro II tenia elevadas cualidades para ocupar el solio, como lo demostró despues de librarse de las conspiraciones, que por una parte fraguaban contra él los partidarios del hijo de su hermano, por otra los de los hijos de Fruela, y por otra su antecesor Alfonso que, cansado del claustro, aspiraba otra vez á empuñar el cetro.

Tuvo varios encuentros con los moros, de quienes salió siempre vencedor, llegando hasta las mismas puertas de Madrid. Unido al conde de Castilla, Fernan Gonzalez, dió la batalla de Osma, que fué terrible para los sarracenos; y marchando despues ambos caudillos á Aragon, cayeron sobre Zaragoza, cuya ciudad hubieran tomado, si su rey no se hubiese anticipado á capitular, con el objeto de reponerse de las grandes pérdidas que habia sufrido y de unirse al rey de Córdoba. Reunidos estos dos reyes, los mas poderosos de los sarracenos, penetraron en Castilla y llegaron á Simancas (939), donde D. Ramiro esperaba al conde Fernan Gonzalez. Pero viendo que este se detenía, aunque parecia temeridad solo el aceptar la defensa, atacó á los dos ejércitos con tal resolucion, que dejó en el campo treinta mil cadáveres, segun unos, pasando, en sentir de otros, de setenta mil, y cogiendo prisionero al rey de Zaragoza; perseguiólos en la retirada el conde de Castilla, que acabó con todos.

No terminaron con esta las victorias de D. Ramiro, sino que otra vez derrotó á los moros junto á Salamanca, y volviendo despues á Toledo, causó en aquel territorio grandes destrozos, hasta

penetrar en Talavera, dejando doce mil cadáveres en el campo y haciendo siete mil prisioneros.

Conociendo que sus victorias eran debidas á la proteccion de Dios , fué á visitar las reliquias de los santos protectores á la catedral de Oviedo, y volvió á Leon, donde falleció lleno de gloria y de merecimientos , despues de 20 años de reinado.

D. ORDOÑO III.

D. SANCHO *el gordo*.

(950)

(957)

D. Ordoño sucedió á su padre D. Ramiro, sosteniéndose en el trono, á pesar de haberle disputado la corona su hermano D. Sancho, de la cual se apoderó á la muerte de aquel, sin dejar que cñiese las sienes de su sobrino Bermudo II, á quien correspondia. Pero atacado á su vez por Ordoño el *malo* , hijo de Alfonso el *Monge* , no hubiera realizado sus deseos de empuñar el cetro , á no haber buscado , con reprehensible lijereza, la proteccion del rey moro de Córdoba, con cuyo auxilio se aseguró en el trono , en el que se sostu-

vo durante ocho años, al cabo de los cuales murió envenenado.

Entre tanto el conde de Castilla asombraba al mundo con sus victorias, (principalmente las de San Esteban de Gormaz, auxiliado por Ordoño III, y la de Hasiñas, en la que él solo tomó parte), por las que recibia continuas felicitaciones de todas las ciudades y provincias. No agradaba esto mucho á los reyes de Navarra y de Leon, quienes, celosos de su gloria, intentaron con la astucia destruirle; y aun cuando el amor y la prudencia de su esposa la infanta doña Sancha de Navarra, le libraron dos veces de la prision, en la que, primero su hermano y despues el rey de Leon, le pusieron; los moros se aprovecharon de aquellas luchas intestinas, y poco faltó para que España entera no volviese al poder de los infieles.

D. RAMIRO III.

D. BERMUDO II.

(966)

(984)

Durante las desavenencias de D. Ramiro III, hijo de D. Sancho el *Gordo*, y de D. Bermudo el

Gotoso, hijo de Ordoño III, Almanzor, general del rey de Córdoba, se apoderó de las ciudades de Barcelona, Burgos, Santiago y Leon, y se hubieran perdido completamente las pasadas conquistas, si la Providencia, velando por la España, no hubiese infundido en los cristianos luces para conocer el peligro en que estaban. D. Bermudo sucedió á D. Ramiro, y unidos los tres ejércitos de Leon, Castilla y Navarra, derrotaron á los sarracenos en Caltañazor, destruyeron despues otro ejército y reconquistaron las ciudades que les habían tomado. D. Ramiro reinó 18 años, y D. Bermudo 16.

D. ALFONSO V *el noble*.

(1000)

Aliados el rey D. Sancho de Navarra y los condes Sancho García de Castilla y Raimundo I de Barcelona, alcanzaron señaladas victorias sobre los sarracenos, á quienes persiguieron hasta sus tierras, obteniendo un inmenso botin. Pe-

ro el principal resultado de esta campaña fué la desunion de los moros entre sí, formando tantos reinos, cuantas ciudades importantes poseian, cuya division fué el principio de su ruina.

En estas importantes hazañas, no pudo tomar parte por su tierna edad D. Alfonso V, sucesor de Bermudo, pero, años despues, emprendió la guerra contra los moros de Portugal, obligándoles á repasar el Duero, y disponíase á lanzarlos al otro lado del Tajo, cuando murió de un flechazo en el sitio de Viceo, á los 28 años de reinado.

D. BERMUDO III.

(1029)

Sucedióle su hijo D. Bermudo III, jóven de pocos años que murió tambien, á los diez de su subida al trono, en una batalla contra el esposo de su hermana D.^a Sancha, el rey D. Fernando de Castilla, quien se vió obligado á defender con las armas, las ciudades que aquel le habia ce-

dido voluntariamente y que tuvo despues la inconsecuencia de reclamar.

Muerto Bermudo, D. Fernando marchó á Leon, cuya corona ciñó á nombre de su mujer, heredera de aquel trono, quedando interrumpida la línea masculina de los reyes de Leon.

Este D. Fernando, rey de Castilla, era uno de los tres hijos del segundo matrimonio del rey D. Sancho de Navarra, quien por su esposa D.^a Nuña, reunia la corona de Castilla, que cedió en aquel, dejando la de Navarra á D. García, á D. Gonzalo la de Sobrarbe y Rivagorza, y á D. Ramiro, hijo del primer matrimonio, la de Aragon, que perdió por no estar satisfecho con esta herencia, intentando apoderarse del reino de Navarra; lo que, léjos de conseguir, fué su ruina, pues perdió tambien el de Aragon.

Las luchas intestinas de los mismos cristianos, retardaron la espulsion de los árabes, no pudiendo esplicarse de otro modo, que, á pesar de las derrotas causadas incesantemente en sus ejércitos, dominasen aun las provincias del Mediodía, y en Toledo, Tortosa, Lérida, Zaragoza, Calahorra, Tudela, etc.

D. FERNANDO *el grande*.

(1037)

Reunidas las coronas de Castilla y Leon, la primera en D. Fernando por cesion de su padre, (1035) y la segunda en D.^a Sancha, por muerte de su hermano Bermudo; D. Fernando, que era tan esforzado capitan, como buen rey y ferviente cristiano, formó el empeño de contribuir á la destruccion de los sarracenos. Y favorecido su arrojo con la proteccion de la providencia, conquistó el resto de Galicia y todas las plazas que ocupaban los infieles entre el Tajo y el Duero, escepto Lisboa. Con tan brillante éxito, emprendió de nuevo la conquista de la otra estremidad de sus estados, apoderándose de Uceda, Guadalajara, Alcalá de Henares y Madrid, y se hubiera apoderado de Toledo, si el rey moro no se hubiese anticipado á proponerle ser su tributario.

Suspendió sus conquistas por haber recibido la noticia de que su hermano mayor, el rey de Navarra, se hallaba enfermo, partiendo en seguida á visitarle. Mas en vez de manifestarse éste reconocido á aquella prueba de fraternal cariño, envidio-

so de sus conquistas, resolvió apoderarse de su persona, aunque advertido oportunamente D. Fernando, logró escapar del peligro. Por de pronto D. García se apresuró á darle cumplida satisfaccion y aun fué á visitarle á la corte de Castilla; pero D. Fernando le redujo á prision, de la que se evadió D. García para ir á reunir un ejército con que combatir á su hermano.

Frente á frente se hallaban las huestes de los dos reyes, cuando un caballero navarro, que tenia un ultraje que vengar en la persona de su rey, le atravesó el cuerpo con la lanza, dejándole sin vida. Este suceso dió la victoria á D. Fernando, quien, no obstante, lloró la muerte de su hermano, y dando un ejemplo de moderacion cristiana, puso él mismo la corona vacante en la sienes de su sobrino.

Estas luchas intestinas dieron márgen á que el rey de Toledo sacudiese su yugo, y se negase á pagar el tributo, declarándose independiente. D. Fernando, oprimido con el peso de los años y de las campañas, y no queriendo ser gravoso á sus vasallos, se mostró indiferente; pero su esposa le alentó, vendió sus joyas, empeñó sus rentas y levantó un ejército, que conducido por D. Fernando, reconquistó lo perdido.

Lleno de laureles, y habiendo procurado estender el verdadero culto en los países conquistados, no se ocupó ya mas que de dar gracias á Dios por sus triunfos y disponerse á bien morir. Dividió sus reinos entre sus tres hijos, dando señoríos á sus dos hijas; y postrado ante las reliquias de S. Isidoro, dijo en alta voz: « Vos, Señor, sois el único á quien pertenece el poder, y Vos solo sois á quien toca reinar eternamente: Vos sois el Rey de los reyes, y todo está sujeto á vuestro imperio: aquí os restituyo, Señor, el reino que me habeis encomendado: no quiero otro premio que implorar vuestra clemencia, para que me admitais en vuestra gracia. »

Se despojó en seguida de sus insignias reales, vistióse de cilicio, mandó que le pusiesen en una cama cubierta de ceniza, y espiró dulcemente, este príncipe, que mereció el título de *Grande*, y á quien sus súbditos aclamaron emperador.

D. SANCHO II.

(1071)

No se conformó D. Sancho con las disposiciones de su padre, y desde luego hubiera realizado sus proyectos de apoderarse de la hacienda de sus hermanos, á no haber tenido que sostener una lucha con los reyes de Navarra y de Aragon, quedando este último sin vida en una batalla: y aun que en otra fué vencido D. Sancho, á la tercera consiguió una completa victoria, debida en gran parte á Ruiz Diaz de Vivar, llamado el *Cid*, uno de los héroes mas célebres y celebrados de España, que ya habia inaugurado su gloriosa carrera en el anterior reinado.

Restablecida la paz, emprendió la conquista del reino de Leon, teniendo su hermano D. Alfonso que refugiarse en Toledo; y del de Galicia, haciendo prisionero á su hermano D. Garcia, despues de haberlo sido, aunque por poco tiempo, el mismo D. Sancho. En seguida se dirigió á Toro, que tomó fácilmente; pero D.^a Urraca defendió Zamora con mas fortuna que la

que habian tenido sus hermanos en las defensas de sus reinos ; con la circunstancia de que halló D. Sancho su ruina donde habia puesto su deseo, pues habiendo dado oidos á un soldado desertor, que se ofreció á enseñarle el punto por donde podia entrar en la ciudad, al encontrarse solo con él, este le mató á puñaladas. El soldado se llamaba Bellido Dolfos.

D. ALFONSO *el Bravo VI de Leon y
I de Castilla.*

(1072)

Muerto D. Sancho, fué proclamado D. Alfonso rey de Castilla y de Leon (1072), y temiendo que Galicia aclamase á D. García, no le sacó de la prision en que le habia puesto su hermano, y en la que falleció á los diez años.

D. Alfonso, que por su valor é intrepidez mereció el sobrenombre de *Bravo*, respetó, durante la vida del Almenor, rey moro de Toledo, y de su hijo, el tratado de amistad que con él hizo

en agradecimiento á la acogida que le dió en sus desgracias; pero muertos padre é hijo emprendió la conquista de aquel importante territorio que unió á su corona.

Grandes fueron las hazañas de D. Alfonso, aunque un tanto oscurecidas por los repetidos auxilios que prestó á los infieles; cediendo, unas veces, á los ruegos de su mujer Zaida, hija del rey moro de Sevilla, y otras á la pasion de los celos que tenia por los triunfos que obtuvo el rey de Aragon, siendo impotente para remediar las consecuencias de su indiscrecion. Tuvo el sentimiento de perder á su hijo el infante D. Sancho en la accion de Ucles (1100), llamada de los *siete condes*, porque estos vengaron la muerte del hijo del rey á costa de sus vidas; siendo innumerables las pérdidas de los cristianos. D. Alfonso llevó con resignacion estas desgracias, como la de la penosa enfermedad que despues de dos años le llevó al sepulcro, recibéndolas como justo castigo á sus debilidades.

D.^a URRACA. D. ALFONSO VII.

(1109)

Heredó el trono D.^a Urraca, hija de D. Alfonso el *Bravo*, cuando estaba casada en segundas nupcias con Alfonso I, rey de Aragon y de Navarra, despues de haberlo estado con el conde D. Raimundo de quien tenia un hijo.

Alfonso I fué llamado el *Batallador*, por su carácter belicoso que tan caro costó á los moros, á quienes despojó de Zaragoza y de cuanto poseian en Aragon y Navarra. Dueño, por su casamiento, de los reinos de Castilla y de Leon, cedió estos estados á su hijastro el príncipe D. Alfonso, que fué en Castilla el segundo y en Leon el VII de su nombre. Despues de esto procuró la anulacion de su desgraciado matrimonio con D.^a Urraca, quien no dando pruebas de ser madre mas desinteresada que fiel esposa, pretendió mandar como reina, á lo que su hijo se opuso, obligándola á hacer renuncia de sus pretensiones.

Además de Alfonso el Batallador, rey de Aragon y de Navarra y de Alfonso VII, rey de Cas-

tilla y de Leon, otro Alfonso tambien gobernaba el Portugal como conde, haciéndose proclamar despues Rey.

Los reyes de Aragon y Castilla, tuvieron disensiones intestinas, pero despues de sofocadas, emprendieron la conquista de los paises ocupados por los sarracenos, ambos con gran fortuna, hasta que el de Aragon perdió la vida en una emboscada.

Su corona pretendida por Alfonso VII en calidad de descendiente de D. Sancho el Grande, se dividió, por eleccion de ambos estados, entre D. García y D. Ramiro el monge, dando la de Navarra al primero, y al segundo la de Aragon. Pero aspirando ambos á reunir las dos, la lucha fué favorable al castellano, que se apoderó de Zaragoza y una parte de Navarra, dejando lo demás á D. Ramiro, hasta que, conociendo éste que era mas tranquila la vida del claustro, que la de los campamentos, encargó la regencia al conde de Barcelona á quien casó con su hija; y Raimundo V, hijo de este matrimonio, unió á la corona de Aragon, el condado de Barcelona.

Entretanto continuaron las conquistas de don Alfonso VII, quien se hizo dueño de una gran parte de la Audalucia, y murió á los 40 años de

un reinado glorioso y feliz por sus hazañas como por la piedad y justicia, de que dió tan revelantes pruebas.

El rey de Portugal tambien persiguió con teson y fortuna á los sarracenos.

D. SANCHO III.

D. FERNANDO II.

(1157)

D. Alfonso designó para sucederle en la corona de Castilla á su hijo D. Sancho, y en la de Leon y Galicia á su hijo D. Fernando; pero esta disposicion fué tambien origen de discordias y de guerras intestinas. Estas y las suscitadas por el rey de Navarra con objeto de vengar los desaires recibidos en el anterior reinado, fueron causa de que se perdiesen los triunfos obtenidos por Alfonso VII sobre los sarracenos; y que estos recobrasen mucho de lo que no habian podido defender. Y no es decible á donde hubiesen podido llegar las consecuencias de las disensiones entre los príncipes cristianos, si dos monges de Casti-

lla, Raimundo abad de Fitero y Diego Velazquez no hubieren solicitado la creacion de la órden de Calatrava (1158); á semejanza de la cual fundaron los canónigos de san Eloy la de Santiago, cuya institucion fué aprobada en 1175 por la Santa Sede; á las que siguió la de Alcántara. Ordenes famosas por los incalculables servicios que prestaron en la lucha contra los sarracenos, y en las que se inscribió, desde su origen, la nobleza del reino. D. Sancho dejó dos hijos de los cuales el mayor, heredero de la corona, tenia cuatro años.

D. ALFONSO VIII *el de las Navas*. D. ENRIQUE.

(1158) (1214)

La minoría de D. Alfonso VIII fué turbulenta y agitada, siendo preciso que se anticipase la declaracion de la mayor edad para contener los desórdenes, que hacian de Castilla el teatro de continuas discordias. Su tio, el rey de Leon, por una parte, y el rey de Navarra, por otra, le usur-

paron algunas ciudades, que supo reconquistar despues con un valor, nobleza y discrecion que elevaron su reputacion á grande altura, y que sostuvo en los triunfos que consiguió con las armas, lo mismo que en los tratados que ajustó para sostener la paz.

D. Alfonso fué desgraciado en la batalla de Alarcos, donde los moros le derrotaron, á pesar de estar en condiciones mas desventajosas; y con esta batalla perdió el reino de Toledo, que fué la puerta por donde los sarracenos entraron en Castilla, causando grandes destrozos, á los que sucedieron el hambre, la peste y hasta la invasion de los reyes de Leon y de Navarra.

Los castellanos vieron en estas calamidades, el brazo de Dios que castigaba á Alfonso la debilidad con que se dejó vencer por su pasion hácia la judía Raquel, y la asesinaron. Él lo conoció tambien, y humillándose ante Dios, que tanto le habia favorecido mientras no se apartó de su ley, emprendió con ánimo esforzado una nueva lucha contra los sarracenos, á la cual invitó á todos los príncipes cristianos; y en las Navas de Tolosa, cerca de Ubeda, se dió una de las mas famosas batallas (16 de julio de 1212), que registran los anales guerreros, quedando cien mil

cadáveres en el campo y setenta mil prisioneros, no contando los cristianos mas que una pérdida casi insignificante. Esta victoria, que fué debida á la direccion de Alfonso VIII, lavó el borron de su vida privada, y con ella dió fin á un reinado de 56 años, tan célebre por sus escándalos, como por sus glorias.

Sucedióle en el trono su hijo D. Enrique cuando tenia once años, reinando poco mas de dos; pues murió á consecuencia de la herida que una teja le hizo en la cabeza.

D. FERNANDO III *el Santo*.

(1217)

D.^a Berenguela, hermana mayor de D. Enrique, y á quien habia repudiado su esposo Alfonso IX de Leon, alegando próximo parentesco, era la llamada á ocupar el trono de Castilla; pero prefirió que lo ocupase su hijo D. Fernando, á pesar de la oposicion de su padre y de la poderosa familia de los Haros. Dirigido aquel gran príncipe por su ilustre madre, adquirió las virtu-

des de hombre y de rey, consiguiendo despertar en su magnánimo corazón el deseo tan ventajoso á la religion como al estado, de desalojar de España á los sarracenos. Y entablado estrechas relaciones de parentesco por el casamiento de su hermana con D. Jaime de Aragon, jóven como D. Fernando, y animoso, prudente, religioso y grande como él, concertaron de antemano las provincias que cada uno habia de conquistar. D. Fernando penetró en Andalucía, y tomó las plazas de Quesada, Andujar, Martos, Jodar y Montejo. Ocurrió por entonces el fallecimiento de Alfonso IX, y D. Fernando tuvo que ir á Leon á tomar posesion de aquel reino. Con este motivo, reunió un ejército mas numeroso, y emprendiendo de nuevo la campaña, se apoderó de Ubeda, y despues de Córdoba, Murcia, Jaen y últimamente de Sevilla, haciendo tributarios á los reyes de Baeza y Granada. Pensando estaba en auxiliar á su primo hermano Luis, rey de Francia, en su expedicion á Africa, cuando la muerte vino á poner fin á aquella gloriosa vida, para pasar á otra verdaderamente gloriosa y feliz, puesto que don Fernando, si fué ilustre por sus victorias sobre los moros, lo fué mas por las que consiguió de sus pasiones, que tuvo siempre sumisas; no en-

soberbeciéndole la série de triunfos que durante los 35 años de su reinado hicieron tan famosa y amada su memoria.

D. Jaime de Aragon por su parte mereció el nombre de *conquistador* por la conquista de Mallorca, Menorca, Ibiza y Valencia; consiguiendo ambos monarcas ver realizados proyectos trazados con tanta anticipacion. Pero su valor, su prudencia, y sobre todo su fe y su piedad fueron los medios poderosos á que debieron sus heróicas conquistas, que han eternizado sus nombres.

Cuando el rey D. Fernando vió entrar en su morada el santo Viático, se postró en el suelo, y con un dogal al cuello, dijo: «El reino, Señor, que me diste y la honra mayor que yo merecia, te lo vuelvo: desnudo salí del vientre de mi madre y desnudo me ofrezco á la tierra: recibe, Señor mio, mi ánima, y por los méritos de tu santísima pasion ten por bien de colocarla entre los tus siervos.»

D. Jaime á su vez, vestido con el hábito del Císter, entregó, momentos antes de espirar, á su hijo D. Pedro su espada, diciéndole: «Toma, hijo, esta espada, la cual, por la virtud de la diestra divina, siempre me ha sacado vencedor.»

D. ALFONSO X *el Sabio*.

(1252)

D. Alfonso, cuya copia de ciencia le valió, con sobrada justicia, el sobrenombre de Sabio, sucedió á su padre san Fernando en el trono, como en el valor y celo por la extirpacion de los infieles; á quienes atacó y venció, cuando, olvidando la fidelidad que habian ofrecido á D. Fernando, quisieron apoderarse de ciudades que no supieron defender oportunamente.

D. Alfonso compuso las tablas astronómicas que llevan su nombre, y una crónica general de España; pero á lo que debe su fama imperecedera, como debió su celebridad en vida, fué á haber terminado el *Código de las siete partidas*, comenzado en el reinado de su padre. Su sabiduría, conocida en Europa, fué causa de que la Alemania le eligiese emperador, con cuya imperial diadema le brindaron por dos veces; habiendo sido esta honrosa distincion solo ventajosa á su nombre, puesto que, sin llegar á ceñir con ella sus sienes, dió margen á la rebelion

de sus vasallos y aun á la de su hijo D. Sancho.

A la fama de sabiduría unió la de la liberalidad, que si fué disculpable con motivo del casamiento de su hijo con la infanta doña Blanca, hija de san Luis, y de celebrar, cuando rescató por sí solo al emperador de Constantinopla, no lo fué en otras ocasiones, pues tuvo que ser generoso con los sacrificios de sus súbditos. Falleció después de 37 años de reinado.

D. SANCHO *el Bravo*.

(1284)

A pesar de que D. Alfonso X nombró heredero de su corona á los infantes de la Cerda, su hijo D. Sancho, elegido y jurado por rey por los grandes, en las córtes de Segovia, se apoderó de la corona, que sostuvo en su cabeza, teniendo casi siempre la espada en la mano.

Las grandes amarguras porque pasó, le impidieron gozar tranquilamente de la posesion de un trono tan deseado y tan combatido, y murió á

los 11 años de reinado. El valor de que dió tan evidentes pruebas en las guerras contra su padre, contra su sobrino y contra los moros, le valieron el sobrenombre de *Bravo*.

En este reinado tuvo lugar aquella heróica y admirable accion de Alonso Perez de Guzman. Este recibió la noticia de que su hijo habia caido en poder de los moros, quienes exigian por su rescate la plaza de Tarifa, de que aquel era gobernador, amenazando con degollarle, sino se entregaba. La contestacion de Guzman fué arrojarles el cuchillo para que lo hiciesen, quedando impasible á la noticia de haber llevado á efecto su bárbara amenaza; consiguiendo que la posteridad en recompensa de su lealtad le denomine el *Bueno*.

D. FERNANDO IV *el Emplazado*.

(1295)

Doña Maria de Molina, viuda de D. Sancho el Bravo, fué la que con su extraordinario talento, prudencia y esquisito tacto, sostuvo en las sienes

dad. Este brillante resultado alentó al rey para la conquista de Gibraltar, pero no quiso Dios que se cumpliesen sus deseos, pues perdió la vida al pié de aquellas murallas atacado de la peste. D. Alfonso XI es llamado el *Justiciero* por su amor á la justicia, de que dió continuos y admirables ejemplos; y hubiera sido un rey perfecto á haber sabido vencer las pasiones de su corazón, como supo vencer á los enemigos de su patria.

D. PEDRO *el Cruel*.

(1350)

Los historiadores escriben con sangre el reinado de D. Pedro, hijo y sucesor de D. Alfonso XI: y no obstante no faltan escritores que son de parecer que este rey de Castilla, tan célebre en Europa por sus crueldades, se vió impulsado á cometerlas por los mismos que fueron sus víctimas y que de continuo le inquietaban. En la duda de calificarle de *cruel*, como las apasionadas crónicas de aquel tiempo le representan, ó de

concederle el sobrenombre de *justiciero*, como los modernos pretenden; nos limitaremos á decir, que en el caso de que estuvieran justificadas las ejecuciones, que hasta con individuos de su familia decretó, no lo estuvieron nunca su conducta privada ni la que observó con la Iglesia. D. Pedro fué lanzado del trono por su hermano bastardo D. Enrique de Trastamara, apoyado por el rey de Francia. Errante anduvo el destronado rey sin hallar en nadie proteccion, hasta que el de Inglaterra, celoso de la Francia, le ayudó á reconquistar el trono, del que segunda vez, y para siempre, le arrojó D. Enrique, atravesándole con su espada cuando estaba prisionero en la tienda de un oficial francés en los campos de Montiel (1369).

D. ENRIQUE II.

(1369)

D. Enrique de Trastamara con su prudencia, su generosidad y su buena administracion, con-

siguió, en diez años de reinado, borrar lo bastardo de su nacimiento, así como la usurpacion y el regicidio á que debía el trono. Tuvo rivales que le disputaron la corona, entre quienes se contaban los reyes de Navarra, de Aragon y de Portugal, y los hijos del rey D. Pedro; y hasta no dejaron de inquietarle el rey de Inglaterra, considerándose con derecho al trono, y el rey moro de Granada fomentando la guerra. Pero pudo dominar, con su valor y prudencia, el conflicto en que el reino estaba, venciendo á unos, apasionando á otros, contentando á aquellos con las alianzas de familia y dando tréguas á los demás.

D. JUAN I.

(1379)

Sucedió á D. Enrique II su hijo D. Juan, quien, despues de atacar y vencer al duque de Alencastre, que aspiraba á la corona por estar casado con una hija de D. Pedro el *Cruel*, vino á

España apoyado por el inglés. D. Juan pretendia ser proclamado rey de Portugal por estar casado con la hija del rey difunto ; pero habiendo perdido la batalla de Aljubarrota, se retiró á Castilla y gobernó pacíficamente sus estados convocando córtés y publicando sabias leyes. Su primogénito se casó con la hija de Alencastre, terminando de este modo las cuestiones, y tomando aquel el título de *Príncipe de Asturias* con el que sigue hasta el presente distinguiéndose el inmediato sucesor á la corona de España.

D. ENRIQUE III *el Doliente*.

(1390)

El reinado de D. Enrique III no se distinguió por gloriosos hechos de armas, á que con motivo de la guerra con los moros estaban tan acostumbrados los castellanos, y no obstante el pueblo lloró, y con justicia, su muerte, porque dió evidentes pruebas de las brillantes prendas que le adornaban. Llamado á ocupar el trono á los 11

años de edad, sus tutores y gobernadores del reino cuidaron mas de sus patrimonios que de los del príncipe y de los del pais; así es que al ser declarado D. Enrique mayor de edad, á petición suya, antes de cumplir los 14 años, vió que su tesoro estaba exhausto, mientras los de los grandes sus tutores estaban bien provistos. Pero D. Enrique excogitó el medio de abatir el orgullo de aquellos y de que devolviesen lo que violentamente habían usurpado á la corona. Esto, y el orden y economía que estableció en su casa y en el Estado, y el amor y el interés que tenia por sus pueblos, contribuyeron al estado próspero en que lo dejó á su muerte, acaecida á los 16 años de reinado, despues de casi continuos padecimientos físicos á que debió el renombre de *doliente*.

D. JUAN II.

(1407)

No habia cumplido aun dos años D. Juan II cuando sucedió á su padre D. Enrique III sien-

do gobernadores del reino la reina viuda y el infante D. Fernando; quien, dando un raro ejemplo de abnegacion y de grandeza de alma, se resistió á las repetidas instancias que los grandes del reino, en venganza de la humillacion que recibieron de D. Enrique, le hacian para que ciñese en sus sienes la corona de Castilla; pero él les exhortó á ser fieles á su legítimo rey, « como yo mismo, dijo, espero daros buen ejemplo toda mi vida. »

Y no era esta resistencia nacida de que no se creyese con fuerzas para empuñar el cetro; lejos de eso, no hay ejemplo de una minoría mas feliz, mas tranquila ni mejor administrada, puesto que en vez de perder el territorio de su regio pupilo lo ensanchó con gloriosas conquistas.

Tan eminentes prendas tuvieron una digna recompensa; pues mientras se hallaba sitiando la ciudad de Antequera, que ganó á los infieles, el reino de Aragon le proclamó rey por acuerdo de los nueve jueces que Valencia, Aragon y Cataluña designaron para que examinaran á quien correspondia por derecho aquella corona, á la que unió la de Sicilia y de Cerdeña. Una de sus hijas se casó con el rey de Castilla su sobrino; su hijo segundo fué con el tiempo rey de Navarra,

y su primogénito, heredero del reino de Aragón, unió á este el de Nápoles en 1442 por cesion de Renato de Anjou.

La elevacion de D. Fernando al trono de Aragón fué una desgracia para D. Juan II, quien, muerta su madre, fué el juguete de los ambiciosos que se disputaban el favor del rey, hasta que se fijó en D. Alvaro de Luna quien dominó completamente el corazon del príncipe; llegando á escitar tanto la odiosidad de sus rivales, que despues de muchos años de privanza, durante la cual fué el verdadero soberano, murió decapitado por órden del mismo D. Juan. Este descuidó los negocios del Estado, por entregarse completamente al cultivo de las letras, principalmente de la poesía, y falleció en Valladolid despues de 47 años de su subida al trono.

D. ENRIQUE IV.

(1454)

El reinado de D. Enrique IV hijo de D. Juan, fué realmente una calamidad para Castilla, por

los desórdenes á que con su ejemplo dió lugar en el reino, y por el abandono con que miraba los negocios del Estado. Muerto su hijo, á quien los grandes y el pueblo de comun acuerdo proclamaron rey, brindaron con la corona á la infanta D.^a Isabel, quien siguiendo el ejemplo de su tío D. Fernando, se negó á admitirla; motivo por el cual el rey en justo agradecimiento la declaró heredera de sus estados. Pero habiendo casado los grandes, sin licencia del rey, á D.^a Isabel con D. Fernando de Aragon, rey de Sicilia, anuló el testamento y declaró heredera á D.^a Juana, dicha la *Beltraneja*.

Poco despues murió D. Enrique y quiso hacer valer, en sus últimos momentos, una autoridad que durante su largo reinado habia tenido abandonada. No obstante, un inmenso partido se opuso á que ocupase el trono Doña Juana, declarándose por D.^a Isabel; y aunque el haberse casado aquella con el rey de Portugal mejoró algun tanto su causa, tuvo que ceder sus derechos en favor de D.^a Isabel; y D.^a Juana, despues de grandes pesares, se retiró á un convento.

D.^a ISABEL.

D. FERNANDO V.

(1474)

En 1474 heredó D.^a Isabel la corona de Castilla, y en 1479 D. Fernando heredó la corona de Aragon por muerte de su padre D. Juan II. Y aunque cada uno gobernaba con independencia sus estados, hicieron de la España una monarquía poderosa, y á propósito para llevar á cabo la conquista de las ciudades que estaban en poder de los sarracenos, siguiendo, en este proyecto, menos las inspiraciones de la ambicion que las del vehemente deseo de restablecer en ellas el imperio de la cruz.

Tan santa empresa fué coronada con un brillante éxito. Llegaron á apoderarse sucesivamente de las plazas de Alhama, Málaga, Baeza, Almería, Guadix, Loja, y Velez Málaga, no quedando á los sarracenos mas ciudades que Granada. Los reyes dirigieron por sí mismos la conquista de esta ciudad, consiguiendo que el dia 2 de enero de 1492 ondease, en la torre del homenaje de la Alhambra, el guion

arzobispal del primado de Toledo en medio del pabellon real y del de la órden de Santiago.

Este dia fué el primero que, despues de una lucha de 780 años, consiguió verse libre la España del poder sarraceno. En el sitio de Granada se hallaron el gran cardenal Jimenez de Cisneros, y el denodado y entendido capitán Gonzalo de Córdoba, quien, años despues, adquirió inmarcesibles laureles en la conquista del reino de Nápoles.

El mismo año 1492 fué cuando Cristóbal Colon recompensó la proteccion que con heróica generosidad le dió, á despecho de muchos, la magnánima Isabel, con un Nuevo Mundo que fué para España un manantial de inmensas riquezas, muy convenientes entonces, que tan exhausta se hallaba, por los cuantiosos gastos que habian ocasionado las guerras.

Colon hizo su entrada en Barcelona, de vuelta de su espedicion, el dia 3 de abril de 1493, y su entrada fué verdaderamente triunfal. Su ciencia le habia dado á conocer la existencia de un nuevo mundo, y los sabios, los gobiernos y los reyes á quienes de ello habia hablado, ó no le oyeron ó le despreciaron calificándole de loco. Y no obstante, siguió sus trabajos, sus investi-

gaciones, sus estudios, y cada vez se confirmaba mas en que no era una ilusion su promesa. En aquel dia iba á presentar á la España, cuyo pabellon ondeaba en su carabela, y á Isabel, cuyas alhajas sirvieron para proporcionar recursos para la arriesgada empresa, las pruebas de que no se habia equivocado en sus cálculos; que habia en efecto, un mundo desconocido hasta entonces, y del cual le traia como en testimonio, hombres, animales, plantas y metales.

Todo esto, en efecto, precedia al gran Colon en la procesion cívica que desde las murallas de Barcelona se habia formado para la entrada solemne del ilustre navegante: á cuyo encuentro habian salido las autoridades de la ciudad y representantes de la nobleza y del pueblo, ansiosos de saludar los primeros, al descubridor de un inmenso territorio.

Llegado á palacio donde le esperaban Fernando é Isabel bajo su trono, rodeados de los grandes dignatarios y de la nobleza de los reinos, los reyes se pusieron en pié, manifestando con esta inusitada distincion, el grande aprecio que hacian de aquel héroe, á quien al doblar la rodilla para besar las manos de los soberanos, le hicieron que se levantara, mandándole tomar asiento en su presencia.

Cristóbal Colon hizo, á instancias de los reyes, la relacion detallada de su expedicion ; refirió los peligros, las dificultades, las peripecias de aquella arriesgada y hasta entonces casi increíble empresa ; y al presentar los indios, los animales, las plantas y los objetos que traia de aquellos paises, se ocupó del dilatado campo que se abria á la fe en aquellas comarcas, y de las riquezas que de ellas podria sacar el Estado.

Conmovidos Fernando é Isabel por aquella relacion, hecha con el entusiasmo que el triunfo inspiraba, bajaron de su trono, se hincaron de rodillas, cuyo ejemplo imitaron todos los presentes, y levantando sus manos como sus corazones al trono del Eterno, entonaron el himno *Te Deum laudamus*, con una emocion y una fe correspondiente al objeto á que se referia aquel acto de gracias.

Colon fué, durante su permanencia en la córte, objeto de las mas señaladas distinciones por parte de los reyes, de la nobleza y del pueblo, que le victoreaba con entusiasmo. Sus émulos le hicieron caer despues en desgracia ; pero la historia le ha hecho justicia, y conserva su nombre á la cabeza de los hombres mas grandes del mundo.

A fin de evitar aun nueva irrupcion de los árabes, creyeron conveniente D. Fernando y D.^a Isabel, emprender la conquista de las costas del Africa, que tuvo por resultado la toma de las plazas de Oran, Peñon de Velez, Argel y Tripoli (1493), haciendo tributarios á los reyes de Tunez y de Tremecen, con cuya conquista coincidió la de las islas Canarias ó Afortunadas. La toma de Oran fué dirigida por el cardenal Gimenez de Cisneros. En este mismo año la España recobró el Rosellon y la Cerdeña.

Tan grandes conquistas no hubiesen servido mas que para entorpecer la marcha de los negocios, si D. Fernando y D.^a Isabel, conociendo la causa de la anarquía de los anteriores reinados, no hubieran procurado remediarla para lo sucesivo; lo que consiguieron con disminuir el extraordinario poder y casi omnímoda autoridad de los grandes, agregando con el beneplácito de la Santa Sede, á la corona, los maestrazgos de las tres órdenes militares, y sometiendo al derecho ordinario, los fueros de los municipios.

D. Fernando y D.^a Isabel dieron evidentes pruebas de su profunda piedad, y agradecidos á los continuos beneficios que Dios les dispensaba, procuraron con grande celo la propagacion de

la religion, y en todas las ciudades conquistadas levantaron templos, erigieron altares, fundaron obispados y dotaron monasterios; solicitaron al propio tiempo el establecimiento de la Inquisicion, y últimamente pidieron á su Santidad la reforma de algunas órdenes religiosas. Su viva fe y su acendrada piedad movió á la Silla apostólica á darles el glorioso renombre de reyes *Católicos*, con que desde entonces se designa á los reyes de España.

En medio de tanta prosperidad y ventura sufrieron ambos esposos pruebas terribles en el seno de la familia. Uno de sus hijos, el príncipe D. Juan, que era el encanto de sus padres y la esperanza de la nacion, falleció á los doce años, y sus dos hijas no fueron nada afortunadas en sus enlaces con D. Felipe el Hermoso y Enrique VIII de Inglaterra. No obstante, aquella prueba hizo ver la verdadera fe y la sincera piedad de aquellas almas elevadas, que con la mayor resignacion decian á los que les hacian presente su sentimiento por la muerte de su hijo: « Dios era el legítimo dueño de la vida del príncipe; el Señor lo dió, el Señor lo quitó, sea su nombre bendito. »

Aquella reina que era á la vez tipo perfecto de

reinas, de esposas y de madres falleció en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504, dejando por heredera de sus vastos estados á su hija D.^a Juana y al archiduque su esposo. La historia la califica con harta justicia de piadosa, prudente é infatigable, y su nombre unido al de Fernando, recuerda la época mas gloriosa de la monarquía española que crearon con su union, ampliaron con sus conquistas, hicieron poderosa con sus descubrimientos y grande por su administracion.



ÉPOCA AUSTRIACA.

D.^a JUANA.

D. FELIPE I.

(1504)

Por muerte de la reina católica, heredó el trono de Castilla su hija D.^a Juana casada con Felipe de Austria llamado el *Hermoso*. No quería este salir de los Países Bajos donde había nacido; y solo por razón de estado consintió en su venida á España. Retiróse entonces D. Fernando á sus estados de Aragon, hasta que, por fallecimiento de D. Felipe, los Estados generales de Castilla declararon incapaz á D.^a Juana para empuñar las riendas del gobierno, y llamaron á D. Fernando en calidad de regente, durante la menor edad del archiduque Carlos, que con D. Fernando fueron los dos hijos de D. Felipe y D.^a Juana.

D. Fernando el católico incorporó á Castilla el reino de Navarra (1512), y triunfó de sus enemigos en Italia. A su muerte dejó á su nieto, el archiduque Carlos que se hallaba en Alemania, un vastísimo reino. Confió interinamente el gobierno de Castilla al cardenal Jimenez de Cisneros, y el de Aragon al arzobispo de Zaragoza.

Su muerte, acaecida en 23 de enero 1516, fué muy ejemplar y digna del que habia merecido los nombres de Libertador, Restaurador, Conquistador, Grande y Católico.

CARLOS I *de España y V de Alemania.*

(1516)

A los nueve meses de la muerte de D. Fernando entró su nieto D. Carlos en España; y diez dias despues, falleció el gran cardenal Jimenez de Cisneros que habia gobernado la nacion durante la ausencia del príncipe, sin que este

llegase á conocer á aquel hombre eminente, gloria de la nacion española.

Acababa de encargarse del reino, cuando los electores de Alemania le eligieron emperador, á pesar de la oposicion del rey de Francia, Francisco 1.º, que ambicionaba aquel imperio; y D. Carlos pasó á coronarse á la ciudad de Aix-la-Chapelle.

Durante la ausencia del rey estalló la guerra de las comunidades de Castilla, en la que tomaron parte algunos nobles y algunas ciudades, cansados unos y otros de las tropelías de los flamencos que se habian apoderado del gobierno, oprimiendo á los pueblos y reservando para sí los cargos públicos.

D. Carlos supo atraerse á la nobleza por medio de algunas concesiones, y dejando aislados á los comuneros, los derrotó en 1521 junto á Villalar, condenando á muerte á Padilla, Bravo, y Maldonado, sus principales caudillos.

Quiso el rey de Francia aprovechar la discordia civil para apoderarse del reino de Navarra, para cuya conquista mandó un ejercito á las órdenes de Andrés de Foix, quien consiguió en efecto ocupar su territorio, pero despues fué derrotado por los españoles en tres batallas.

En esta campaña se distinguió de un modo extraordinario un jóven capitan , por el valor con que resistió la entrada de los franceses en Pamploña. Este valiente soldado se llamaba Ignacio de Loyola, y fué poco despues el fundador de la Compañía de Jesus.

No fué esta la única vez que se vieron frente á frente los ejercitos españoles y franceses. Francisco I, á la cabeza del suyo, pasó los Alpes para conquistar el ducado de Milán. Ya habia ocupado un gran número de plazas, cuando habiendo sitiado á Pavía, apareció el ejército imperial, 1525, que atacó á los sitiadores, dando aquella célebre batalla en que, á pesar de ser mayores las fuerzas francesas, la victoria quedó por los españoles haciendo prisionero á Francisco I, (que fué trasladado á Madrid) y dejando al duque de Milan tranquilo poseedor de su territorio.

Recelosos los italianos del poder del emperador, formaron una liga en la que entró el Papa Clemente VII, por lo que se llamó liga *Clementina*; á pesar de la cual, el ejército imperial, mandado por el duque de Borbon, mejor soldado que humilde cristiano, sitió, tomó y saqueó horriblemente la ciudad eterna, y puso prisionero al mismo Pontífice (1527).

Esta noticia llegó á oídos del emperador, residente á la sazón en Valladolid, cuando se disponia á asistir á las fiestas que se celebraban por el nacimiento del infante D. Felipe; y le causó tal efecto, que mandó se suspendiesen los festejos, y se hiciesen rogativas públicas por la libertad del Papa.

Clemente VII, reconocido á tan singular prueba de la religiosidad del emperador, firmó un tratado, y le prometió coronarle por sí mismo; lo que hizo en Bolonia el 22 febrero de 1530, proclamándole emperador de romanos.

No termina aquí la relacion de las guerras que sostuvo D. Cárlos. Además de las discordias que de continuo se suscitaban en sus dilatados estados, y que exigian la intervencion de la fuerza armada, emprendió una guerra en Africa para reconquistar á Muley-Hassem el trono de Tunez que Barbarroja le habia usurpado, y tuvo que sostener otra en Alemania con motivo de la herejía de Lutero. Durante cuyas luchas, Enrique II, sucesor de Francisco I, se apoderó de Metz, Toul y Verdun, y suscitó nuevos disturbios en Italia, con cuyo motivo tuvo D. Cárlos algunos reveses.

Cansado por estas luchas incesantes en que

vivia, y acaso mas bien por el ejemplo del duque de Gandía, que dejó el vireinato de Barcelona y su grandeza por entrar en la compañía de Jesus, Cárlos, (que á pesar de su larga y borrascosa existencia, no olvidó sus deberes religiosos, ni dejó de oír misa un solo dia), un año despues de la muerte de su desgraciada madre, abdicó sus coronas; la de los dominios españoles en su hijo Felipe, (1556) y la de Alemania en su hermano Fernando; retirándose al monasterio de Yuste, en Estremadura, donde falleció á los dos años, no sin haber asistido en vida á sus exequias.

Durante este reinado, Fernando de Magallanes descubrió, protegido por D. Cárlos, las tierras que llevan su nombre (1519); Hernan Cortés conquistó á Mejico (1520); Francisco Pizarro el Perú (1526), cuya consecuencia fué la adquisicion de Chile y del Paraguay. El Papa Adriano VI, español, otorgó la grande y preciosa regalía de que la corona de España presentase los obispos; y la administracion perpétua de los maestrazgos de las órdenes militares (1523); Clemente VII creó, á peticion de España, el tribunal de la Nunciatura, y Paulo III la comisaria de Cruzada permanente (1534).

Durante el mismo período, se celebró el con-

cilio de Trento ; se estableció la compañía de Jesus ; se creó la dignidad de grande de España, que antes se llamaban ricos-hombres ; se dió el título de Majestad á los reyes ; se creó el consejo de Indias y se varió la organizacion del consejo de Estado.

D. FELIPE II.

(1556)

Antes de que Felipe II ocupase el trono que su padre el emperador le cedió en vida, ya el jóven príncipe habia llevado las riendas del gobierno, durante un viaje del emperador á Alemania, y dado pruebas de su prudencia, de su valor, de su fe y de su piedad ; cualidades que hacian esperar fuese un gran rey.

Su reinado empezó con uno de esos hechos que viven eternamente en la memoria de las naciones, la batalla de S. Quintin, ganada contra los franceses en 1557 ; con cuyo motivo, y en justo reconocimiento á Dios, erigió el suntuoso

monasterio del Escorial. A esta victoria siguió la de Gravelingas, no menos famosa, y que movió á los franceses á proponer la paz (1559), que fué sellada con el casamiento del rey con la infanta D.^a Isabel de Francia.

Entretanto los Países-Bajos, gobernados por la duquesa de Parma, en nombre de Felipe, estaban en grande conmocion: habia príncipes ambiciosos que aspiraban á su dominio; habia herejes que solicitaban introducir en ellos la reforma de Lutero; y habia esos espíritus mal avenidos con la autoridad, que se resistian el pago de los tributos y al establecimiento de la inquisicion. A todo tuvo que acudir el rey de España, con numerosos ejércitos, al frente de los cuales fué el duque de Alba, entendido general y esforzado soldado, pero á quien la historia tilda de demasiado riguroso en castigar, con lo que, al decir de sus émulos, fomentaba la rebelion, y daba márgen á que se derramase mucha sangre.

Los moriscos de Granada, por otra parte, se sublevaron en las Alpujarras (1568); y aunque su resistencia fué grande, tuvieron que sucumbir.

En 1571, tuvo lugar aquel célebre combate naval que la cristiandad cuenta como uno de los sucesos mas asombrosos y en que mas claramente

se ven los auxilios de la Providencia , el de Lepanto ; en el que las armadas del Papa , de Venecia y de España reunidas , á cuyo frente iba D. Juan de Austria , derrotaron la terrible y poderosa armada de los turcos.

Muerto sin hijos el rey de Portugal , y considerándose D. Felipe llamado á sucederle , envió á aquellos estados un valiente ejército al mando del duque de Alba , quien , como era de esperar de su pericia , de su celo y de su valor , venció en varias batallas y en un combate naval á los rivales del rey de España , siendo el resultado que el Portugal y todas sus posesiones ultramarinas quedasen en poder de Felipe.

La satisfaccion de tan importantes victorias fué acibarada con la pérdida completa de aquella soberbia armada , llamada la *Invencible* , que dispuso Felipe II en socorro de los católicos irlandeses , perseguidos inhumanamente por la cruel Isabel , y que se estrelló en las costas de Holanda , á consecuencia del furioso vendabal que se levantó , siendo pocos los navíos que se salvaron. « Yo no envié mi escuadra á pelear contra los vientos , dijo Felipe II con la mayor resignacion , al saber la triste noticia. »

Los ingleses se aprovecharon de aquel conflic-

to y atacaron nuestras antillas, invadieron las costas de Galicia y Portugal, saquearon la ciudad de Cádiz, sin que la España pudiese vengar estos actos por haberse destruido otra segunda escuadra, formada con inmensos sacrificios.

Tampoco fué afortunado en la guerra que sostuvo contra Enrique IV de Francia, ajustando en consecuencia la paz, de que necesitaba por otra parte, para estar pronto á sofocar las turbulencias á que parecia estar dispuesto el Aragon.

Felipe II, con su piedad y su celo por la religion, salvó á la España del cataclismo que le amenazaba en aquellos tiempos, en que no habia ningun pais donde no se hubiera introducido la herejía de Lutero. Solo á sus esfuerzos se debe, humanamente hablando, el que la España se haya conservado católica, en lo que formaba tanto empeño aquel gran rey, que diciéndole que el rigor de sus decretos podia hacerle perder los Países-Bajos respondió: « Mas quiero no tener vasallos, que tener vasallos herejes. »

Por otra parte, su prudencia, la austeridad de su vida, su adhesion á la iglesia, su severa majestad, sus grandes dotes de gobierno, hicieron que su reinado fuese lo que necesitaba España

despues de una época de descubrimientos y conquistas en que no habia habido tiempo para organizar.

Felipe II murió en el monasterio del Escorial el dia 19 de setiembre de 1598, en una habitacion que habia reservado para él, la cual, por su pobreza, contrastaba con la magnificencia de aquel suntuoso templo, y desde la cual asistia al santo sacrificio de la Misa.

D. FELIPE III.

(1598)

D. Felipe III, hijo y sucesor de Felipe II, fuese por reflexion ó por carácter, prefirió la paz á la guerra, ajustándola con la Inglaterra y la Francia y concediendo á Holanda una tregua de diez años.

Felipe III, considerándose tal vez con pocas fuerzas para dirigir una monarquía tan vasta, ó por confiar demasiado en la ciencia del duque de Lerma y D. Rodrigo Calderon, les confió la di-

reccion de los negocios, que no fué ciertamente la que convenia al interés de la monarquía. En este reinado se aumentó el valor de la moneda, que arruinó en vez de favorecer al comercio, y se decretó la espulsion de los moriscos que residian en Aragon, Valencia y Granada, por considerarlos como promovedores de muchos de los disturbios ocurridos en aquellos pueblos: medida que fué diversamente juzgada por los contemporáneos, como lo ha sido por la historia. Es verdad que los que la atacaban era en el supuesto de que habian sido un millon los espulsados, siendo así que por datos fidedignos consta que no fueron mas que unos 120,000: lo que realmente no podia causar, como se supone, la ruina de la industria, del comercio y de la agricultura.

D. FELIPE IV.

(1621)

Por muerte de Felipe III, ocupó el trono su hijo D. Felipe, quien con mas constancia y gloria

que fortuna, sostuvo continuas guerras, cuyo resultado fué, en último termino, la decadencia de la monarquía española, que habia empezado en el reinado anterior.

Disturbios en Aragon; rebeliones en Cataluña, que abrió sus puertas al francés, y cuya reconquista (1652) costó doce años de guerra; levantamientos en Portugal en favor del duque de Braganza; insurrecciones en Nápoles y Sicilia, sojuzgadas por el duque de Osuna y Don Juan de Austria; guerras con Holanda, que se constituyó en república; y con la Francia, cuyo resultado fué la pérdida del Rosellon; hé aquí agrupados algunos de los acontecimientos mas importantes del reinado de Felipe IV, quien si fué mas guerrero que su padre, no tuvo en cambio las virtudes privadas de aquel.

Cansado de tantas guerras, firmó en 1654 el tratado de paz de los Pirineos, así llamado, por señalarse estos montes como punto divisorio de ambos paises, mediante el casamiento de la infanta doña María Teresa, hija de D. Felipe, con el sobrino del rey de Francia.

Felipe IV tuvo por favorito al conde-duque de Olivares.

D. CARLOS II *el Hechizado*.

(1665)

Doña Maria Ana de Austria fue designada por su esposo Felipe IV, para gobernar el reino durante la minoría de su hijo D. Carlos que tenia cuatro años de edad. La reina viuda no estuvo mas acertada en la direccion de los negocios, que en la educacion de su hijo; así es que la minoría fué turbulenta, debido en parte á la influencia que daba en el gobierno á muchos austríacos; y su hijo no adquirió ninguna de aquellas condiciones indispensables para gobernar un estado que si por lo regular, nacen con el individuo, no hay duda que pueden adquirirse en parte, si es acertada la educacion.

D. Carlos II, conocido en la historia con el nombre del *Hechizado*, porque le hicieron creer que lo estaba, sostuvo algunas guerras con Luis XIV. Este se apoderó de muchas plazas de los Países-Bajos y de Cataluña; mas bien que con el objeto de conservarlas, con el de que le sirviesen de garantía al éxito de su plan de

que sucediese á Cárlos II la casa de Borbon; prometiéndole á esta condicion, entregar las plazas tomadas; como se acordó y firmó en el tratado de paz celebrado en Riswik en 1697. Tres años despues murió Cárlos, último de los reyes de la casa de Austria, y entró á sucederle el duque de Anjou.



ESPAÑA BORBÓNICA.

D. FELIPE V.

(1700)

Felipe V, duque de Anjou y nieto de Luis XIV, fué el primer Borbon que reinó en España. Entró en Madrid en 1701, y poco despues le disputó la corona el emperador Leopoldo, apoyado por la liga que con él formaron Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia, Saboya y Módena.

D. Felipe marchó á Italia (1702) y sus gloriosos hechos de armas, le hicieron dueño de la Módena. Vencedor en Italia, pasó á Portugal, donde conquistó laureles altamente gloriosos y satisfactorios, á no haber tenido la desgracia de perder Gibraltar, del que se apoderaron los ingleses.

Cataluña y Aragon, por otra parte, proclamaron por rey de España al archiduque Carlos; y mientras los castellanos acudían á hacer triunfar la causa de D. Felipe, los portugueses entraron con los aliados en Castilla, tomaron algunas plazas llegando hasta Madrid; de modo que D. Felipe, que habia sitiado á Barcelona, tuvo que retroceder á Castilla, que reconquistó, así como el reino de Murcia, dando despues la batalla de Almansa, fatal para la causa de D. Carlos.

Los aliados que residían en Barcelona, y á cuyo frente iba el archiduque, salieron con direccion á Zaragoza, siguiendo hasta Madrid, donde entraron y permanecieron tres meses; al cabo de los cuales dejaron la córte, alcanzándolos y batiéndolos D. Felipe en Brihuega (1710). Los demás trataron de acudir en su auxilio; pero saliendo D. Felipe á su encuentro, les dió otra batalla en Villaviciosa, que tambien fué fatal para los partidarios de D. Carlos.

Estos reveses de la guerra coincidieron con la muerte del emperador de Alemania, á cuya corona era llamado el archiduque, quien marchó á tomar posesion de ella, ajustándose despues el tratado de Utrech (1713).

No por esto cejaron en su empeño Barcelona y

Mallorca, sino que sosteniendo sus principios con el mismo teson, declararon la guerra á Francia y el resto de España. Pero tuvieron que ceder, Barcelona despues de una heróica defensa (1714), y las Baleares en 1715, perdiendo ambas provincias sus fueros y privilegios.

Gozando ya de la paz, se dedicó Felipe á elevar á un alto grado la marina, á poner en pié de guerra las plazas fuertes, y á la reconquista de Cerdeña y Sicilia, perdidas, con otros estados de Italia, durante la guerra de sucesion. Conseguido esto, D. Felipe se retiró á S. Ildefonso, sitio real embellecido por él; dejando la corona á su hijo D. Luis de 16 años (1724), quien no ocupó el trono sino diez meses, al cabo de los cuales tuvo que tomar otra vez el afligido padre las riendas del Estado.

Durante su segundo reinado, reconquistó á Oran, cuya gloriosa expedicion dirigió el duque de Montemar (1735); quien despues fué á Italia y reconquistó Nápoles y Sicilia, siendo esta la causa de que se acelerase la paz de Viena (1735). No duró mucho tiempo, pues primero con los ingleses, por cuestiones mercantiles en América (1739), y despues con los imperiales, renovando Felipe V las pretensiones á los estados de Mi-

lan y Parma con motivo de la muerte del emperador , se emprendió otra vez la guerra que terminó en 1746.

Felipe V, fundó entre otros útiles establecimientos, la Academia Española y la de la historia.

D. FERNANDO VI.

(1746)

Muerto Felipe V, ocupó el trono español su hijo segundo D. Fernando VI, quien, auxiliado por el entendido é ilustre marqués de la Ensenada, se dedicó, despues de firmar el tratado de paz de Aquisgram en 1748, al fomento de las ciencias, de las artes, de la marina y del comercio; á alijerar las cargas públicas y á fundar establecimientos útiles á las ciencias y las artes.

La real academia de Nobles Artes de S. Fernando, para el cultivo de la pintura, escultura, gravado y arquitectura; la asignacion de pensiones á los jóvenes mas adelantados para perfeccio-

narse en el extranjero en las ciencias y en las artes; el real jardín Botánico; el magnífico monasterio de las Salesas Reales de Madrid, para la educación de niñas nobles, son establecimientos que recuerdan el pacífico y próspero reinado de Fernando VI, príncipe tan bondadoso como ilustrado.

De esta época data el derecho de presentar los individuos para las dignidades eclesiásticas, que, reservándose solo cincuenta y dos, concedió su Santidad á los reyes de España, por el concordato de 11 de enero de 1753.

D. CARLOS III.

(1759)

Muerto sin sucesion D. Fernando VI, ocupó el trono su hermano D. Carlos III rey de Nápoles y de Sicilia, cuyos estados cedió, antes de su venida á España, á su hijo D. Fernando.

Desde luego se dedicó á continuar los trabajos que tanto habian distinguido el anterior reinado

para elevar á grande altura la marina; lo que provocó los celos de la Inglaterra, dando lugar á la guerra que, unida al Portugal, sostuvo contra España y Francia reunidas por el *pacto de familia* (1762); y durante la cual los ingleses se apoderaron de la Habana y de Manila, hasta que por el tratado de paz de Fontainebleau (1763), las devolvieron á España.

En 1775 tuvo lugar la guerra contra los argelinos tan funesta para España, y principalmente para la armada que tuvo que luchar no solo contra sus enemigos protegidos por los ingleses, sino contra los elementos que causaron su ruina.

Resentido Cárlos III de la conducta de la Gran-Bretaña, aprovechó el grito de independencia dado por las colonias inglesas (1779), para declarar á aquella la guerra, protegiendo á estas; consiguiendo recobrar Menorca y la Florida y firmándose en Versalles en 1783, el tratado de paz. En aquel mismo año tuvo lugar el bombardeo de Argel, consiguiendo, ya que no la conquista de la plaza, que estaba protegida por ingleses y holandeses, que fuese al menos respetado el pabellon español.

Cárlos III siguió la marcha de su antecesor respecto al fomento de las ciencias, de las artes y

de la agricultura; fundó el banco de S. Carlos (hoy de España), la compañía de Filipinas, las sociedades económicas, las nuevas poblaciones de Sierra Morena, el real canal de Aragon, el Museo de ciencias naturales, el colegio de artillería etc. Pero durante su reinado tuvo lugar, entre otros sucesos que indicaban el dominio que en el gobierno tenían las ideas del conde de Aranda, la expulsion de los Jesuitas del territorio español, calificada de arbitraria y cruel hasta por los mismos enemigos de la Compañía.

D. CARLOS IV.

(1788)

A Carlos IV sucedió su hijo D. Carlos; y fué inmensa desgracia para España, que en aquella época ocupase el trono un príncipe en extremo morigerado sí, pero que no tenía las prendas que forman un buen rey. Débil y condescendiente con los que le rodeaban, se echó en brazos del privado Godoy, quien por su impericia, su poca

previsión y su ambición desmedida, condujo á la familia real y al país á la perdición.

En esta época estalló la revolución de Francia. Cárlos IV fué el único rey de Europa que hizo cuanto pudo por salvar la vida del desgraciado Luis XVI; pero sus reclamaciones fueron inútiles. Con este motivo la España sostuvo una guerra contra aquel país que obligó á firmar el vergonzoso tratado de Basilea (1795), del que solo sacó partido la Francia exigiendó á la España toda la parte que ésta tenía en la Isla de santo Domingo. Solo á tan humillante condición restituyó la Francia el país conquistado en la península durante la guerra, que entre otras deplorables pérdidas, costó á España 45000 hombres. En recompensa de aquel convenio, cuyos artículos no se atrevió el gobierno á publicar, obtuvo el privado Godoy el título de príncipe de la Paz.

También durante este reinado declaró la España la guerra á los ingleses, con motivo de haberse éstos apoderado de unos buques que venían con dinero de América; cuyo resultado fué la pérdida de nuestra armada en Trafalgar (1805).

La agitación del país era grande y Cárlos IV,

hallándose en Aranjuez, tuvo que abdicar en su hijo D. Fernando (1808), y despues de haber estado prisionero en Francia, se retiró con la Reina D.^a Maria Luisa á Italia donde ambos fallecieron.

D. FERNANDO VII.

(1808)

El advenimiento al trono de España de D. Fernando VII fué recibido con grande entusiasmo por la nacion entera. Tantas y tales eran las debilidades, en distinto sentido, de Cárlos IV y de Maria Luisa, y tales los escándalos y desaciertos del privado Godoy.

Este acontecimiento destruia, hasta cierto punto, los planes de Napoleon; pero no cejando en ellos, se llevó á Francia, con frívolos pretextos, la familia real. Y como sus ejércitos habian entrado en España, por la culpable condescendencia de Godoy, y se habian apoderado de algunas de nuestras fortalezas, llevó á cabo su

plan , obligando á Fernando con terribles amenazas, á que abdicase la corona en su padre, como lo hizo, renunciando en seguida Cárlos IV en Napoleon ; quien, despues de conseguir ser confirmado en el trono por una junta, de la cual era presidente el general Murat, que se hallaba en España, cedió sus derechos á su hermano José Bonaparte.

Tan singular perfidia exasperó los ánimos, y la España se preparó para la lucha. Madrid dió la señal, atacando con denodado arrojo al ejército francés que lo ocupaba ; y el monumento erigido al 2 de mayo, en el mismo sitio donde los franceses sacrificaron tantas víctimas, recuerda á la posteridad la infidelidad en el cumplimiento de los tratados , así como el heroísmo con que los españoles salieron á la defensa de su independencia.

España tenía un ejército escaso ; porque el marqués de la Romana, al frente de soldados españoles, peleaba en el Norte á las órdenes de Napoleon , que invadia como conquistador una nacion aliada ; pero tampoco fué necesario, á pesar del considerable número de los invasores. Los españoles todos, á ejemplo del pueblo de Madrid, acudieron presurosos á la defensa de su religion,

de su rey y de su independencia; y unos resistiéndose dentro de sus muros, como Zaragoza y Gerona, otros al mando de esclarecidos militares ó de improvisados guerreros, como Daoiz, Velarde, Castaños, Palafox, Mina, y el Empecinado, formaron batallones, compuestos de una juventud, que, no por falta de instruccion militar dió menos pruebas de valor, y vencieron al enemigo en Bailen, Albuera, Talavera, Salamanca, Vitoria y Tolosa.

No fué, sin embargo, en las grandes batallas ni en los prolongados sitios donde el ejército francés sufrió sus mayores pérdidas; las guerrillas por paisés quebrados y el odio que el pueblo tenia á los invasores, que talaban los campos, profanaban los santuarios, ultrajaban las vírgenes del Señor, y destruian ó arrebatában las obras maestras de las artes, que adornaban los templos, fueron la causa de que sucumbiese una gran parte de aquel formidable ejército. La desgracia de Napoleon en España coincidió con su desgracia en el Norte, y ambas determinaron su ruina.

La España estuvo aliada en esta guerra, con Inglaterra y Portugal.

Durante esta lucha, conocida con el nombre

de guerra de la *Independencia*, que duró seis años, se sublevaron las ricas colonias de la América meridional, se formó un consejo de regencia que gobernaba en nombre del rey, y se convocaron las córtés de Cádiz (1810), que discutieron y proclamaron una constitucion (1812).

La revolucion francesa, la permanencia en España del ejército francés por espacio de seis años, las córtés de Cádiz y los recuerdos de las ideas que dominaron en tiempo de Carlos III, fueron causas poderosas para que el pais entrase en conmocion; así es que se desarrolló el espíritu de reforma, y desde el año 1814, en que Fernando al regreso de su cautiverio en Francia derogó la constitucion, se trató de su restablecimiento, y con ella del de las reformas que eran su natural consecuencia.

Pasaron, sin embargo, seis años sin que esto se realizara; hasta que, en 1.º de enero 1820, D. Rafael del Riego, al frente de un ejército destinado á reconquistar las colonias de Ultramar, proclamó, en la isla de Leon, la constitucion que al cabo de tres años fué otra vez abolida por un ejército francés, enviado por acuerdo del congreso de Verona (1823), para restablecer la autoridad real.

En 1830 publicó D. Fernando una pragmática sancion en que derogaba la ley sálica dada en tiempo de Felipe V; siendo por consiguiente, llamada á la sucesion de la corona su hija D.^a Isabel, quien á la muerte de Fernando VII (1833), fué proclamada como reina de España.

ELEMENTOS

GRAMÁTICA CASTELLANA.



En 1830 publicó D. Fernando sus proclamas
sancion en dos decretos la ley única dada en
tiempo de Felipe V; siendo por consiguiente, la
única a la sucesión de la corona en la D.ª 1.ª
del año a la muerte de Fernando VII (1833),
que proclamaba como reina de España, a la

que se le atribuye el mérito de haber sido la
única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido

la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido

la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido

la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido
la única que se le atribuye el mérito de haber sido

GRAMÁTICA CASTELLANA.

ELEMENTOS

INTRODUCCION

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA.

Para hablar se usan palabras. Las palabras se componen de sílabas, y las sílabas están formadas por letras.

Hay dos clases de letras, vocales y consonantes.

Las vocales son: a, e, i, o, u, y. Se llaman vocales, porque forman un sonido en el auxilio de las consonantes.

Las consonantes son: b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z. Se llaman consonantes, porque no forman sonido sino con el auxilio de una vocal; como ba, be, bi, bo, bu.

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA.

ELEMENTOS

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA.

INTRODUCCION.

Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente.

Para hablar se emplean *palabras*.— Las palabras se componen de *sílabas*, y las sílabas están formadas por *letras*.

Hay dos clases de letras, *vocales* y *consonantes*.

Las vocales son : *a, e, i, o, u*. Se llaman vocales, porque forman un sonido sin el auxilio de las consonantes.

Las consonantes son : *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*. Se llaman consonantes, porque no forman sonido sino con el auxilio de una vocal, como *ba, be, bi, bo, bu*.

Las vocales y las consonantes reunidas forman el alfabeto.

La *h* no es, según los gramáticos, más que una aspiración; en las palabras *hombre*, *honra*, resulta igual sonido á si se escribiera *ombre*, *onra*.

Cuando se antepone al diptongo *ue*, tiene un sonido semejante al de la *g* suave, como *huevo*, *huésped*.

Se llama *sílaba* una ó varias letras que se pronuncian con una sola emisión de voz. La palabra *caridad* tiene tres sílabas, *ca-ri-dad*; la palabra *mansedumbre* tiene cuatro; *man-se-dum-bre*.

Monosílabo es una palabra de una sílaba, *sol*, *fe*.

Polisílabo es una palabra de varias sílabas; *virtud*, *colegio*, etc.

La gramática se divide en *Analogía* y *Sintaxis*: la primera trata del conocimiento de las palabras con todos sus accidentes y propiedades: la segunda trata del orden y dependencia de estas palabras en las oraciones con que expresamos los pensamientos. La *Prosodia*, que da reglas para pronunciar bien las palabras; y la *Ortografía*, que enseña el uso que debe hacerse

de las letras y demás signos con que se escriben las palabras, son otras dos partes en que muchos subdividen la gramática; pero que la Academia las hace objeto de tratados particulares.

De las partes de la oracion.

Las partes de la oracion, en la lengua castellana, son nueve: *artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion.*

Artículo es una parte de la oracion que se pone delante del nombre, y determina su género y número: *el, la, lo.* *El padre, la madre, lo bueno.*

Nombre es una parte de la oracion que sirve para llamar ó dar á conocer las personas ó cosas, como *Pedro, Antonio, mesa, tintero.*

Pronombre es una parte de la oracion que se pone en lugar del nombre, como, *este es mi hermano*; la palabra *este*, usada en lugar de Manuel, es el pronombre.

Verbo es la parte principal de la oracion que sirve para designar la accion ó existencia de alguna persona ó cosa; así la palabra *soy* es un verbo; la palabra *leo* es un verbo tambien.

Participio es una parte de la oracion que participa de nombre y de verbo, *obediente, asistente, amado, humillado.*

Adverbio es una parte de la oracion que se junta al verbo ó al adjetivo, para modificar su significacion. *Ana se entristece mucho*; la palabra *mucho*, que es el adverbio, modifica la accion del verbo entristecer.

Preposicion es una parte de la oracion que sirve para señalar la relacion de un nombre, de un pronombre ó de un verbo con la palabra que le precede. *El pañuelo de Rita*; *de*, que es la preposicion, indica la relacion que hay entre el pañuelo y Rita.

Conjuncion es una parte de la oracion que sirve para enlazar entre sí las palabras y las oraciones, *Maria y Amalia; leen y escriben bien.* La palabra *y*, que es la conjuncion, une los nombres *Maria, Amalia* y las oraciones *leen bien, escriben bien.*

Interjeccion es una palabra con que espresamos los naturales y repentinos movimientos de nuestra alma, como la alegría, el dolor, la admiracion, el desprecio, etc. : ¡ah! ¡oh! ¡ay! ¡cómo! ¡ya!

De estas nueve partes son *declinables*, ó varia-

bles en sus terminaciones, el artículo, el nombre, el pronombre, el verbo y el participio; é *indeclinables*, el adverbio, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion.

Los casos de la declinacion son seis : *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*.

El *nominativo* designa el móvil de la oracion ó pasion del verbo.

El *genitivo* la procedencia ó posesion de alguna cosa.

El *dativo* la persona ó cosa á las cuales afecta indirectamente la significacion del verbo.

El *acusativo* la persona ó cosa objeto de la accion del verbo.

El *vocativo* la persona ó cosa personificada á quien nos dirigimos.

El *ablativo* completa la oracion espresando los motivos ó accidentes de ella.

En la lengua castellana no varía la terminacion de los nombres ; así es que no pueden considerarse como verdaderos casos, siendo necesario distinguirlos por preposiciones antepuestas á los nombres, como *de, á, para, por, sin, con, etc.*, excepto los pronombres personales.

Hay dos números, *singular* y *plural*. Singu-

lar es cuando se habla de una sola persona ó cosa, como *rey, corona*; plural, cuando se habla de dos ó mas, como *reyes, coronas*.

Los géneros en castellano son seis: *masculino, femenino, neutro, epiceno, comun de dos, y ambiguo*.

Los nombres de hombres ó animales machos son masculinos; *hombre, perro*.

Los de mujeres ó animales hembras son femeninos; *reina, paloma*.

Son además masculinos ó femeninos, segun su terminacion, ó por el uso, otros objetos que no tienen sexo, como *tintero, lápiz, cortaplumas* que son masculinos; *pluma, tinta, carta* que son femeninos.

El género que significa calidades indeterminadas y no admite número plural, se llama neutro, como *lo bueno, lo malo, lo justo, lo suyo*.

El nombre que conviene á los dos sexos es el género comun de dos, como *mártir, homicida*, que se puede decir *el mártir y la mártir, el homicida y la homicida*.

Los nombres de animales que, bajo un mismo artículo y una misma terminacion, comprenden los de ambos sexos, son de género epiceno; *raton, águila, hormiga*, que comprenden in-

distintamente al macho y á la hembra.

Por último, el nombre de cosas inanimadas, que se usa como masculino y femenino indistintamente, corresponde al género ambiguo, como *mar*, *arte*, *puente*, que se dice *el mar*, ó *la mar*, *el arte*, ó *las artes*, *el puente*, ó *la puente*.

Dos ó mas palabras reunidas, formando un pensamiento cabal, es lo que se llama oracion. *Dios juzgará nuestras acciones*: esto es una oracion. *Las niñas virtuosas son la alegría y el encanto de sus padres*: esta es otra.

ANALOGÍA.

DEL ARTÍCULO.

Artículo es una parte de la oracion que se pone delante del nombre y determina su género y número.

Hay dos clases de artículo: el *artículo determinado* y el *artículo indeterminado* ó *indefinido*.

El artículo determinado es *el* para el género masculino, *la* para el femenino, y *lo* para el neutro. Así decimos, *el padre*, *la madre*, *lo bueno*;

y en plural decimos: *los* para el masculino, y *las* para el femenino, como *los padres*, *las madres*. El neutro no tiene plural.

Se conoce que un nombre es del género masculino cuando se puede poner delante el artículo *el*; que es femenino si se puede anteponer el artículo *la*; y que es neutro si se puede anteponer el artículo *lo*.

Se exceptúan, sin embargo, de la regla general, varios nombres femeninos del número singular que principian con *a*, en los cuales no se antepone el artículo femenino, sino el masculino, para evitar el mal sonido que resulta de dos vocales, como en *ave*, *ala*, *águila*, que se dice, *el ave* y no *la ave*, *el águila* y no *la águila*, *el ala* y no *la ala*. No obstante, para designar las letras *a*, *h*, usamos el artículo femenino, diciendo *la a*, *la hache*.

También se debe advertir que el artículo *el*, se confunde con el pronombre *él* de la tercera persona; siendo la regla para distinguirlos el que el artículo se antepone á los nombres como el *caballo*, *la mesa*, *lo sublime*, y el pronombre se antepone ó se pospone al verbo; *él leía*, *atáronla*, *me lo contaron*, *los prendieron*, *sacáronlas*. Con frecuencia preceden al artículo las preposi-

ciones *de* ó *á*; en este caso, siendo el artículo masculino del singular, se dice *del* ó *al*; v. g. la hija *de el* vecino, se dice la hija *del* vecino. Obedezco *á el* Pontífice, se dice obedezco *al* Pontífice. Esta regla no es aplicable al pronombre *él*, v. g. ¿*á* quién buscan? — *á él* (se sobrentiende Juan, Pedro), y no *al* etc. ¿De quién es este libro? — *de él*, y no *del*.

El artículo indeterminado ó indefinido no determina el sustantivo de quien se habla, y tiene singular y plural y dos determinaciones; *un*, *unos* para el género masculino, *una*, *unas* para el femenino. Ejemplos: *Un soldado ha sido herido.* — *Una niña ha sido premiada.* — *El jardinero me ha dado unos claveles.* — *Me han ofrecido unas estampas.* En estos casos los artículos *un soldado*, *una niña*, *unos claveles*, *unas estampas*, se llaman indeterminados.

En la declinacion del artículo falta el vocativo.

DECLINACION DEL ARTICULO.

MASCULINO.

<i>Número singular.</i>		<i>Número plural.</i>	
<i>Nominativo.</i>	El.	<i>Nominativo.</i>	Los.
<i>Genitivo.</i>	Del.	<i>Genitivo.</i>	De los.
<i>Dativo.</i>	Al ó para el.	<i>Dativo.</i>	A los ó pa- ra los.
<i>Acusativo.</i>	El, al.	<i>Acusativo.</i>	Los, ó á los.
<i>Ablativo.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre el.	<i>Ablativo.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre los.

FEMENINO.

<i>Número singular.</i>		<i>Número plural.</i>	
<i>Nom.</i>	La.	<i>Nom.</i>	Las.
<i>Gen.</i>	De la.	<i>Gen.</i>	De las.
<i>Dat.</i>	A la, ó para la.	<i>Dat.</i>	A las, ó para las.
<i>Acus.</i>	La, á la.	<i>Acus.</i>	Las, á las.
<i>Ablat.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre la.	<i>Ablat.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre las.

NEUTRO.

Número singular y único.

<i>Nom.</i>	Lo.
<i>Gen.</i>	De lo.
<i>Dat.</i>	A lo, ó para lo.
<i>Acus.</i>	Lo, á lo.
<i>Ablat.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre lo.

DEL NOMBRE.

Nombre es una parte de la oracion que sirve para llamar , ó dar á conocer las personas y cosas , como *Pedro* , *Antonio* , *mesa*.

Se divide en sustantivo y adjetivo.

Nombre *sustantivo* es el que sirve para designar las personas ó cosas , sin expresar sus cualidades , como *Juan* , *tintero*. Nombre *adjetivo* es el que se une al sustantivo para calificarle , expresando sus cualidades , como *bueno* , *alto* , *blanco*. En *hijo obediente* y *niña aplicada* , *hijo* y *niña* son nombres sustantivos; *obediente* y *aplicada* adjetivos.

El nombre sustantivo se divide en *comun* y *propio*. Nombre comun , llamado tambien *genérico* ó *apelativo*, es el que conviene á muchas personas ó á muchas cosas semejantes , como *hombre* , *ciudad* , porque *hombre* conviene lo mismo á Pedro que á Juan , y *ciudad* comprende lo mismo á Barcelona que á Valencia. Nombre propio es el que solo conviene á una persona ó cosa , como *Moisés* , *Judith* , *Madrid* , *Ebro*.

El número, en el nombre, se divide en singular y plural. Este se forma del singular añadiendo una *s* á las palabras terminadas en vocal breve, como de *pluma*, *plumas*; y la sílaba *es* á las palabras terminadas en vocal aguda ó consonante, como de *Bajá*, *bajaes*, de *rubí*, *rubies*, de *jardín*, *jardines*; pero cuando la vocal aguda ó acentuada es *e*, basta añadir la *s* como en *café*, que se dice en plural *café*s.

Excepciones. El singular y el plural terminan del mismo modo:

1.º En los apellidos patronímicos acabados en *z* no estando acentuada la última vocal, como *Sanchez*, *Hernandez* que se dice también los *Sanchez*, los *Hernandez*, los *Dominguez*.

2.º En las palabras terminadas en *s*, cuya última vocal sea breve, como *brindis*, *dosis*, *juéves*, que se dice también los *brindis*, las *dosis* y los *juéves*.

No tienen plural ciertos nombres que significan cosas singulares, como *Exodo*, *inmortalidad*.

Ni los metales como *oro*, *hierro*, *platino*.

Ni las virtudes, *fe*, *esperanza*, *caridad*, etc.

Así como no tienen singular las palabras *viveres*, *alicates*, *enaguas*, *albricias*, *exequias* etc.

DECLINACION DE LOS NOMBRES.

SUSTANTIVO MASCULINO.

Número singular.

<i>Nom.</i>	El Señor.
<i>Gen.</i>	Del Señor.
<i>Dat.</i>	Al, ó para el Señor.
<i>Acus.</i>	Al Señor.
<i>Voc.</i>	Señor.
<i>Ablat.</i>	Con, de, en, por, 'sin, sobre el Se- ñor.

Número plural.

<i>Nom.</i>	Los Señores.
<i>Gen.</i>	De los Señores.
<i>Dat.</i>	A, ó para los Se- ñores.
<i>Acus.</i>	A los Señores.
<i>Voc.</i>	Señores.
<i>Ablat.</i>	Con, de, en, por, sin, sobre los Se- ñores.

SUSTANTIVO FEMENINO.

Número singular.

<i>Nom.</i>	La mesa.
<i>Gen.</i>	De la mesa.
<i>Dat.</i>	A, ó para la mesa.
<i>Acus.</i>	La, á la mesa.
<i>Voc.</i>	Mesa.
<i>Ablat.</i>	Con, de, la mesa.

Número plural.

<i>Nom.</i>	Las mesas.
<i>Gen.</i>	De las mesas.
<i>Dat.</i>	A, ó para las mesas.
<i>Acus.</i>	Las, á las mesas.
<i>Voc.</i>	Mesas.
<i>Abl.</i>	Con, de, las mesas.

De las varias especies y diferencias de los nombres.

El nombre puede ser :

—*Primitivo*, el que no se deriva de otro, como mundo, ciudad, esfera,

—*Derivado*, el que nace del primitivo, como de *mundo*, *mundano*, de *ciudad*, *ciudadano*, de *esfera*, *esférico*.

Estos dan origen á

Los *gentilicios*, ó *nacionales* que denotan de que gente, nacion ó patria es cada uno; como de España, *español*, de Valencia, *valenciano*, de América, *americano*.

Los *patronimicos*, que son los nombres de apellidos, como *Fernandez*, *Martinez*.

Los *aumentativos*, que aumentan la significacion del primitivo de quien se derivan, como de hombre, *hombrachon*.

Los *diminutivos*, que disminuyen la significacion del primitivo, de quien se derivan, como de mujer, *mujercita*, *mujerzuela*.

—*Colectivo*, el que siendo su terminacion singular, significa una muchedumbre de cosas ó personas, como *enjambre*, que significa muchedumbre de abejas, *arboleda*, muchedumbre de árboles.

—*Verbal*, el que se deriva de verbo, como *sábio*, que se deriva de saber, *amante*, de amar.

—*Compuesto*, el que se compone de dos ó mas palabras; como *Jesucristo*, que se compone de las dos palabras *Jesus* y *Cristo*; *pararayos* que se compone del verbo *parar* y del sustantivo *rayos*.

—*Numeral*, que sirve para expresar el número, como *uno, cinco, treinta*.

Estos se subdividen en *cardinales*, que representan número determinado, como *uno, dos, tres, cuatro*. *Ordinales*, que sirven para contar por orden, como *primero, segundo, tercero, cuarto*. *Partitivos*, que significan parte de alguna cosa, como *mitad, tercio, octavo*. *Colectivos*, que comprenden cantidades determinadas en que se incluyen mas ó menos números, como *decena, centena, millar, millon*.

El *nombre adjetivo* es aquel que se añade al sustantivo para calificarle, espresando sus cualidades; como *buena hija, libro escelente, hermoso cuadro*: las palabras *buena, escelente y hermoso* son los adjetivos unidos á los nombres *hija, libro y cuadro*. Se conoce que es adjetivo cuando se le puede añadir las palabras *persona ó cosa*; de modo que conocemos que *prudente y bonita* son adjetivos, porque podemos decir *persona prudente, cosa bonita*.

El adjetivo debe concordar con el género del sustantivo á quien modifica: *buen padre, buena madre*. *Bueno*, es masculino y singular, porque *padre* es masculino y singular, *buena* es femenino y singular, porque *madre* es femenino y singular.

Hermosas flores, deliciosos jardines. *Hermosas*, es femenino y plural, porque *flores* es femenino y plural; *deliciosos*, es masculino y plural, porque lo es la palabra *jardines* á la que está antepuesto.

Cuando el adjetivo se refiere á dos nombres singulares, se pone el adjetivo en plural, porque dos singulares valen un plural; y si los nombres son de distinto género, el adjetivo se pone en masculino. *El rey y el súbdito serán iguales después de la muerte*; no se dice *igual*; *mi padre y mi madre están contentos, y no contentas*.

DECLINACION DEL NOMBRE ADJETIVO PRUDENTE.

Singular masculino.		Plural masculino.	
<i>Nom.</i>	El prudente,	<i>Nom.</i>	Los prudentes,
<i>Gen.</i>	Del prudente,	<i>Gen.</i>	De los prudentes,
<i>Dat.</i>	Al, ó para el prudente,	<i>Dat.</i>	A, ó para los prudentes,
<i>Acus.</i>	Al prudente,	<i>Acus.</i>	A los prudentes,
<i>Voc.</i>	Prudente, ó prudente,	<i>Voc.</i>	Prudentes, ó prudentes,
<i>Ablat.</i>	En, con, por, sin, de, sobre el prudente.	<i>Ablat.</i>	En, con, por, sin, de, sobre los prudentes.

Singular femenino.

<i>Nom.</i>	La prudente,
<i>Gen.</i>	De la prudente,
<i>Dat.</i>	A, ó para la prudente,
<i>Acus.</i>	A la prudente,
<i>Voc.</i>	Prudente, ó prudente,
<i>Ablat.</i>	En, con, por, sin, de, sobre la prudente.

Plural femenino.

<i>Nom.</i>	Las prudentes,
<i>Gen.</i>	De las prudentes,
<i>Dat.</i>	A, ó para las prudentes,
<i>Acus.</i>	A las prudentes,
<i>Voc.</i>	Prudentes, ó prudentes,
<i>Ablat.</i>	En, con, por, sin, de, sobre las prudentes.

GÉNERO NEUTRO SOLO EN SINGULAR.

<i>Nom.</i>	Lo prudente,	<i>Acus.</i>	A lo prudente,
<i>Gen.</i>	De lo prudente,	<i>Voc.</i>	Prudente, ó prudente,
<i>Dat.</i>	A, ó para lo prudente,	<i>Ablat.</i>	En, con, por, sin, de, sobre lo prudente.

Propiedades y accidentes del adjetivo.

Los adjetivos son de una terminacion como *prudente*, ó de dos como *hermoso*, *hermosa*. Los acabados en *o* conservan esta terminacion en el género masculino y en el neutro, variándola en *a* para el femenino, como *hombre bueno*, *mujer buena*, *lo bueno*.

No solo los adjetivos terminados en *o* tienen el femenino en *a*. Lo tienen tambien la mayor parte de los que terminan en *n*, en *or*, en *l*, en *z*, y los en *es*, cuando significan nacionalidad.

EJEMPLOS.

*Haragan,**Haragana.**Bordador,**Bordadora.**Español,**Española.**Andaluz,**Andaluza.**Ingles,**Inglesa.**Excepciones.*En *n*, como *ruin*, etc.En *r*, como *familiar*, etc.En *l*, como *fiel*, etc.En *s*, como *cortes*, etc.*Grados de significacion en los adjetivos.*

Los adjetivos no comprendidos en las anteriores reglas tienen una sola terminacion. Unos terminan :

En *a* como *belga*.Otros en *e* como *ilustre*.Otros en *i* como *marroquí*.

Hay tres grados de significacion en los adjetivos : *positivo*, *comparativo* y *superlativo*. El *pos-*

sitivo es el que indica sencillamente una calidad del sustantivo á que se une, como *bueno, justo, agradable*.

Comparativo es el adjetivo que significa calidad comparándolos con otros, como *mejor, peor, superior, inferior*, y para suplir la falta que de ellos hay en nuestro idioma, se usan los adverbios *mas, menos, tan*.

— Cuando se comparan dos cosas, una es superior, ó inferior, ó igual. Para indicar un comparativo de superioridad, se emplea la palabra *mas*. Ejemplo. *Luisa es mas aplicada que Ana*.

— Para indicar un comparativo de inferioridad, se usa la palabra *menos*. Ej. *Luisa es menos juiciosa que Ana*.

El *mas* y el *menos* suplen la falta de comparativos de *aplicada* y *juiciosa*.

Para significar un comparativo de igualdad nos servimos de la palabra *tan*. Ej. *Luisa es tan virtuosa como Ana*.

El superlativo espresa la calidad en sumo grado sin hacer comparacion. Ej. *Prudentisimo, hermosisimo, malisimo*.

DEL PRONOMBRE.

Pronombre es una parte de la oracion que se pone en lugar de nombre : *yo*, en lugar de Francisco, *tú*, en lugar de Juan, *aquel*, en lugar de Diego. Son de cinco especies : *personales*, *demonstrativos*, *posesivos*, *relativos*, *indeterminados* ó *indefinidos*.

Personales, que se ponen en lugar de personas y á veces de cosas : son tres : *yo*, *tú*, *él*, cuyos plurales son *nosotros*, *vosotros*, *ellos* para el género masculino : en el femenino se usan los dos primeros, variando solo el tercero que se dice *ella* ; en el plural femenino se dice, *nosotras*, *vosotras*, *ellas*.

Estos pronombres personales tienen verdadera declinacion y carecen de vocativo como los artículos.

PRIMERA PERSONA.

Singular.

<i>Nom.</i>	Yo,
<i>Gen.</i>	De mí,
<i>Dat.</i>	A, ó para mí, me,
<i>Acus.</i>	Me, á mí,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., mí, conmigo.

Plural masculino.

<i>Nom.</i>	Nos, ó nosotros,
<i>Gen.</i>	De nosotros,
<i>Dat.</i>	A, ó para nosotros, nos,
<i>Acus.</i>	Nos, á nosotros,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, con, etc., nosotros.

Plural femenino.

<i>Nom.</i>	Nosotras,
<i>Gen.</i>	De nosotras,
<i>Dat.</i>	A, ó para nos- otras, nos,
<i>Acus.</i>	Nos, á nosotras,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, con, etc., nosotras.

SEGUNDA PERSONA.

Singular.

<i>Nom.</i>	Tú,
<i>Gen.</i>	De ti,
<i>Dat.</i>	A, ó para ti, te,
<i>Acus.</i>	Te, á ti,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., ti, contigo.

Plural masculino.

<i>Nom.</i>	Vos, ó vosotros,
<i>Gen.</i>	De vosotros,
<i>Dat.</i>	A, ó para vosotros, os,
<i>Acus.</i>	A vosotros, os,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., vosotros.

Plural femenino.

<i>Nom.</i>	Vosotras,
<i>Gen.</i>	De vosotras,
<i>Dat.</i>	A, ó para vosotras, os,
<i>Acus.</i>	A vosotras, os,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., vosotras.

TERCERA PERSONA MASCULINA.

Singular.

<i>Nom.</i>	Él,
<i>Gen.</i>	De él,
<i>Dat.</i>	A, ó para él, le,
<i>Acus.</i>	A él, le, lo,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., él,

Plural.

<i>Nom.</i>	Ellos,
<i>Gen.</i>	De ellos,
<i>Dat.</i>	A, ó para ellos, les,
<i>Acus.</i>	A ellos, los,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., ellos.

TERCERA PERSONA FEMENINA.

Singular.

<i>Nom.</i>	Ella,
<i>Gen.</i>	De ella,
<i>Dat.</i>	A, ó para ella,
<i>Acus.</i>	A ella, la,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., ella.

Plural.

<i>Nom.</i>	Ellas,
<i>Gen.</i>	De ellas,
<i>Dat.</i>	A, ó para ellas,
<i>Acus.</i>	A ellas, las,
<i>Ablat.</i>	Por, de, sin, etc., ellas.

Los dos primeros *yo, tú*, son comunes, en el número singular, á los géneros masculino y femenino. Además hay el pronombre *se*, llamado

recíproco ó reflexivo, perteneciente al pronombre *él*, que indica la relacion de una persona consigo misma. Se usa solo en el número singular y en los casos siguientes :

<i>Genitivo.</i>	De sí,
<i>Dativo.</i>	A, ó para sí, se,
<i>Acusat.</i>	Se, á sí,
<i>Ablat.</i>	Por, en, de, sí, consigo.

El uso de este pronombre se vé en el siguiente caso : *¿le diste la noticia?* contestamos : *se la di*. Si no hubiera el pronombre reflexivo *se*, deberíamos decir : *le la di*.

El pronombre *se* sirve tambien para dar forma pasiva al verbo.

Demostrativos que sirven para demostrar alguna persona ó cosa ; son tres : *este, ese, aquel, esta, esa, aquella, esto, eso, aquello* en el singular ; *estos, esos, aquellos, estas, esas, aquellas* en plural.

La primera terminacion corresponde al masculino, la segunda al femenino, y la tercera al neutro del singular ; y las otras dos del plural, al masculino y femenino solamente, porque el neutro carece de plural.

Posesivos son los que significan posesion ó

pertenencia de alguna cosa , como *mio, tuyo, suyo*, los cuales por derivarse de los pronombres personales , y por no alterar la costumbre , se consideran como tales , si bien son verdaderos adjetivos.

En el género masculino se dice *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro* en singular ; *mios, tuyos, suyos, nuestros, vuestros* en plural. En el femenino, *mia, tuya, suya, nuestra, vuestra*, en singular, *mias, tuyas, suyas, nuestras, vuestras* en plural. En el neutro, *lo mio, lo tuyo, lo suyo, lo nuestro, lo vuestro*, solo en singular.

Los tres primeros, *mio, tuyo, suyo*, cuando preceden á nombre sustantivo en los géneros masculino y femenino , pierden la última sílaba, que conservan cuando se pospone. *Mi hermano, hermano mio. Tu culpa, culpa tuya. Su fortuna, fortuna suya*. Cuando el sustantivo está en plural y se antepone el pronombre , la última sílaba se sustituye con una *s*, como *mis padres, tus culpas*.

Relativos son los que se refieren á alguna persona ó cosa que se nombró antes, la cual se llama *antecedente*, como *que, cual, quien, cuyo*, y así se dice : *que, el que, la que, lo que* en el singular; *los que, las que* en el plural. *Cual, el cual, la cual, lo cual* en singular : *los cuales, las cuales* en plural;

cuyo, cuya en singular, *cuyos, cuyas* en plural: *quien* en singular, *quienes* en plural.

Cuando digo, *el Señor que ha creado el mundo*, el pronombre *que*, se refiere al Señor.

Indeterminados ó *indefinidos*, son los que designan las personas de una manera vaga, como *alguien, nadie, uno, una, alguno, alguna, cualquier, cualquiera, cada, tal*.

DEL VERBO.

Verbo es la parte principal de la oracion que sirve para designar la accion ó existencia de alguna persona ó cosa; así la palabra *soy* es un verbo; la palabra *leo* es un verbo tambien.

Se conoce que una palabra es verbo, cuando se le pueden añadir estos pronombres: *yo, tú, él, nosotros, vosotros, aquellos*; como *yo leo, tú lees, él lee, nosotros leemos, vosotros leéis, aquellos leen*.

El verbo se divide en cuatro clases, que son: *sustantivo, activo, neutro y reflexivo*. El sustantivo denota simplemente la esencia de personas y cosas, cualidad que solo corresponde al verbo

ser, v. g. *Yo soy español, el papel de este libro es blanco.*

El *activo* ó *transitivo* es aquel cuya accion recae en otra cosa y termina en ella; *yo estudio la leccion.*

El *neutro* ó *intransitivo* es aquel cuya accion no pasa á otra persona ó cosa; *murió mi madre.*

El *reflexivo* ó *recíproco* es aquel cuya accion recae sobre la misma persona que la ejecuta, por medio de un pronombre personal; *aprovéchate de los consejos que te dan tus superiores, y no te arrepentirás. Inés y Cecilia se cartean.* En este caso se llama tambien recíproco, porque dos personas ejecutan y reciben una misma accion.

Los verbos, además, se dividen en *auxiliares, regulares, irregulares, defectivos, impersonales, simples, compuestos y frecuentativos.*

De las personas, números, tiempos, modos y conjugaciones de los verbos.

I.

Hay tres personas en los verbos.

Los pronombres *yo, nosotros*, indican la pri-

mera persona, es decir, la que habla; *tú, vosotros*, indican la segunda persona, es decir aquella á quien se habla; *él, ella, aquellos ó aquellas*, y cualquiera otro nombre colocado delante del verbo, indican la tercera persona, es decir, la de que se habla.

II.

En los verbos hay dos números, el singular, cuando hay un solo sugeto; *yo leo, tú comes, el niño duerme*; plural, cuando se trata de muchas personas; *nosotros leemos, vosotros comeis, los niños duermen*.

III.

Tres son los principales tiempos á que pueden reducirse todos los demás, el *presente* que indica lo que existe, se hace, ó sucede en la actualidad; como *yo leo*; el *pretérito* que indica que la cosa ha existido ó ha sido hecha, como *yo he leído*; *futuro* que indica lo que será, *se hará ó acaecerá*, como *yo leeré*.

Además de estos, hay otros intermedios que varían en los distintos modos, así es que el pretérito se divide en pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto, y el futuro, en futuro imperfecto y futuro perfecto.

IV.

Hay cuatro modos ó maneras de expresar lo que significan los verbos.

1.º *Indicativo*, cuando se afirma sencillamente que la cosa es, ó ha sido, ó será como *yo soy; tú escribías; aquel leyó; vendrá el invierno.*

2.º *Imperativo*, cuando se manda, se aconseja, se pide ó se disuade: *trae ese papel; desiste de tu proyecto; dame el sombrero; decidete.*

3.º *Subjuntivo*, cuando para perfeccionar el sentido de la oración, necesita usarse otro verbo expreso ó tácito que puede ser el mismo ó un subjuntivo, *deseo que vengas; diré lo que me digan; ojalá haga buen día mañana.*

4.º *Infinitivo*, que expresa la acción ó el estado en general; sin tiempos, números ni personas, y necesita, como el subjuntivo, un verbo que perfeccione su sentido; *conviene estudiar;*

nos mandan partir. Al infinitivo corresponde también el *gerundio*, y los participios activo y pasivo.

El infinitivo se usa algunas veces como nombre: ejemplo; *el estudiar*, *el trabajar*.

El gerundio es una voz verbal del modo infinitivo que expresa la causa, tiempo, modo u otra cualquiera circunstancia del verbo principal; v. g. *paseando me distraeré*. Con el gerundio *paseando* expreso el modo con que espero distraerme. Los gerundios de los verbos de la primera conjugacion terminan en *ando*, como de amar *amando*: los de la segunda y tercera en *endo*, como de temer *temiendo*, de partir *partiendo*.

V.

Conjugar es recitar los diferentes modos de un verbo con sus tiempos, sus números y sus personas.

Las conjugaciones de los verbos regulares en castellano son tres; que se distinguen por la terminacion del infinitivo.

En la primera conjugacion termina el presente de infinitivo en *ar*, como *amar*,

En la segunda termina el presente de infinitivo en *er*, como *temer*.

En la tercera en *ir*, como *partir*.

DE LOS VERBOS AUXILIARES.

Hay dos verbos que se llaman *auxiliares* porque intervienen en la conjugacion de los demás; tales son: *haber* y *ser*.

Del verbo *haber*.—Este verbo puede considerarse, 1.º como auxiliar, cuando interviene en la conjugacion de otros verbos; 2.º como activo, en su significacion de *tener* ó *poseer*; y 3.º como impersonal, en sus acepciones de *existir*, *ocurrir*.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR *HABER*.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo..... he.

Tú..... has.

Él..... ha.

PLURAL.

Nos... hemos ó habemos.

Vos.. habeis.

Ellos han.

Preterito imperfecto.

Yo... habia.

Tú... habias.

Él... habia.

Nos... habíamos.

Vos... habiais.

Ellos.. habian.

Preterito perfecto.

Yo... hube.

Tú... hubiste.

Él... hubo.

Nos... hubimos.

Vos ... hubisteis.

Ellos.. hubieron.

Futuro único.

Yo... habré.

Tú... habrás.

Él.... habrá.

Nos... habrémos.

Vos... habréis.

Ellos.. habrán.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Yo...</i> haya.		<i>Nos...</i> hayamos.
<i>Tú...</i> hayas.		<i>Vos...</i> hayais.
<i>El...</i> haya.		<i>Ellos..</i> hayan.

Pretérito imperfecto.

<i>Yo....</i> hubiera, habría y hubiese.
<i>Tú....</i> hubieras, habrías y hubieses.
<i>El....</i> hubiera, habría y hubiese.
<i>Nos...</i> hubiéramos, habríamos y hubiésemos.
<i>Vos...</i> hubierais, habrías y hubieseis.
<i>Ellos..</i> hubieran, habrían y hubiesen.

Futuro imperfecto.

<i>Yo...</i> hubiere.		<i>Nos...</i> hubiéremos.
<i>Tú...</i> hubieres.		<i>Vos...</i> hubiereis.
<i>El...</i> hubiere.		<i>Ellos..</i> hubieren.

MODO INFINITIVO.

Presente... haber.		Gerundio.... habiendo.
Preterito.... (a).		

(a) Como auxiliar carece de pretérito; como activo su pretérito es *haber habido*.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR *SER*.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.

Yo... soy.
Tú... eres.
El... es.

PLURAL.

Nos... somos.
Vos... sois.
Ellos.. son.

Preterito imperfecto.

Yo... era.
Tú... eras.
El... era.

Nos... éramos.
Vos... erais.
Ellos.. eran.

Preterito perfecto.

Yo... fui , ó he sido , ó hube sido.
Tú... fuiste , ó has sido , ó hubiste sido.
Él... fué , ó ha sido , ó hubo sido.
Nos... fuimos , ó hemos sido , ó hubimos sido.
Vos... fuisteis , ó habeis sido , ó hubisteis sido.
Ellos.. fueron , ó han sido , ó hubieron sido.

Pluscuamperfecto.

Yo... habia sido.	Nos... habíamos sido.
Tú... habias sido.	Vos... habiais sido.
Él... habia sido.	Ellos.. habian sido.

Futuro imperfecto.

Yo... seré.	Nos... serémos.
Tú... serás.	Vos... seréis.
Él... será.	Ellos.. serán.

Futuro perfecto.

Yo... habré sido.	Nos... habrémos sido.
Tú... habrás sido.	Vos... habréis sido.
Él... habrá sido.	Ellos.. habrán sido.

IMPERATIVO.

Presente.

Sé.... tú.	Seamos... nosotros.
Sea... él.	Sed..... vosotros.
	Sean.. ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Yo... sea.	Nos... seamos.
Tú... seas.	Vos... seais.
Él... sea.	Ellos.. sean.

*Preterito imperfecto.**Yo.... fuera, sería y fuese.**Tú.... fueras, serías y fueses.**Él.... fuera, sería y fuese.**Nos... fuéramos, seríamos y fuésemos.**Vos... fuerais, seriais y fueseis.**Ellos.. fueran, serian y fuesen.**Preterito perfecto.**Yo... haya sido. | Nos... hayamos sido.**Tú... hayas sido. | Vos... hayais sido.**Él... haya sido. | Ellos.. hayan sido.**Pluscuamperfecto.**Yo.... hubiera, habria y hubiese sido.**Tú.... hubieras, habrias y hubieses sido.**Él.... hubiera, habria y hubiese sido.**Nos... hubiéramos, habríamos y hubiésemos sido.**Vos... hubierais, habriais y hubieseis sido.**Ellos.. hubieran, habrian y hubiesen sido.**Futuro imperfecto.**Yo... fuere. | Nos... fuéremos.**Tú... fueres. | Vos... fuereis.**Él.... fuere. | Ellos.. fueren.*

Futuro perfecto.

<i>Yo...</i> hubiere sido.		<i>Nos..</i> hubiéremos sido.
<i>Tú...</i> hubieres sido.		<i>Vos..</i> hubiereis sido.
<i>El...</i> hubiere sido.		<i>Ellos.</i> hubieren sido.

INFINITIVO.

<i>Presente...</i> ser.		<i>Gerundio ..</i> siendo.
<i>Pretérito ..</i> haber sido.		

CONJUGACION DE LOS VERBOS REGULARES.

AMAR.

INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.
<i>Yo...</i> amo.		<i>Nos...</i> amamos.
<i>Tú...</i> amas.		<i>Vos...</i> amais.
<i>El...</i> ama.		<i>Ellos..</i> aman.

Preterito imperfecto.

<i>Yo...</i> amaba.		<i>Nos...</i> amábamos.
<i>Tú...</i> amabas.		<i>Vos...</i> amabais.
<i>El...</i> amaba.		<i>Ellos..</i> amaban.

*Pretérito perfecto.**Yo*.... amé, ó he amado, ó hube amado.*Tú*.... amaste, ó has amado, ó hubiste amado.*Él*.... amó, ó ha amado, ó hubo amado.*Nos*... amamos, ó hemos amado, ó hubimos amado.*Vos*... amasteis, ó habeis amado, ó hubisteis amado.*Ellos*.. amaron, ó han amado, ó hubieron amado.*Pluscuamperfecto.**Yo*... habia amado.*Tú*... habias amado.*Él*... habia amado.*Nos*.. habíamos amado.*Vos*.. habiais amado.*Ellos*. habian amado.*Futuro imperfecto.**Yo*... amaré.*Tú*... amarás.*Él*... amará.*Nos*... amaremos.*Vos*... amaréis.*Ellos*.. amarán.*Futuro perfecto.**Yo*... habré amado.*Tú*... habrás amado.*Él*... habrá amado.*Nos*.. habrémos amado.*Vos*.. habréis amado.*Ellos*. habrán amado.

IMPERATIVO.

Ama..... *tú*.Ame..... *él*.Amemos *nosotros*.Amad... *vosotros*.Ámen... *ellos*.

SUBJUNTIVO

Presente.

<i>Yo...</i> ame.		<i>Nos...</i> amemos.
<i>Tú...</i> ames.		<i>Vos...</i> ameis.
<i>Él...</i> ame.		<i>Ellos..</i> amen.

Pretérito imperfecto.

<i>Yo...</i> amara , amaria y amase.
<i>Tú...</i> amaras , amarias y amases.
<i>Él...</i> amara , amaria y amase.
<i>Nos...</i> amáramos , amaríamos y amásemos.
<i>Vos...</i> amarais , amariais y amaseis.
<i>Ellos .</i> amaran , amarian y amasen.

Pretérito perfecto.

<i>Yo...</i> haya amado.		<i>Nos..</i> hayamos amado
<i>Tú...</i> hayas amado.		<i>Vos..</i> hayais amado.
<i>Él...</i> haya amado.		<i>Ellos.</i> hayan amado.

Pluscuamperfecto.

<i>Yo...</i> hubiera , habria y hubiese amado.
<i>Tú ..</i> hubieras , habrias y hubieses amado.
<i>Él...</i> hubiera , habria y hubiese amado.
<i>Nos..</i> hubiéramos , habríamos y hubiésemos amado.
<i>Vos...</i> hubierais , habriais y hubieseis amado.
<i>Ellos .</i> hubieran , habrian y hubiesen amado.

Futuro imperfecto.

<i>Yo...</i> amare.		<i>Nos...</i> amáremos.
<i>Tú...</i> amares.		<i>Vos...</i> amareis.
<i>El...</i> amare.		<i>Ellos..</i> amaren.

Futuro perfecto.

<i>Yo...</i> hubiere amado.		<i>Nos.</i> hubiéremos amado
<i>Tú...</i> hubieres amado.		<i>Vos.</i> hubiereis amado.
<i>El...</i> hubiere amado.		<i>Ellos</i> hubieren amado.

INFINITIVO.

<i>Presente..</i> amar.		<i>Gerundio.</i> amando.
<i>Pretérito.</i> haber amado.		

SEGUNDA CONJUGACION.

TEMER.

MODO INDICATIVO

Presente.

SINGULAR.		PLURAL.
<i>Yo...</i> temo.		<i>Nos...</i> tememos.
<i>Tú...</i> temes.		<i>Vos...</i> temeis.
<i>El...</i> teme.		<i>Ellos..</i> temen.

Preterito imperfecto.

<i>Yo...</i> temia.		<i>Nos...</i> temíamos.
<i>Tú...</i> temias.		<i>Vos...</i> temiais.
<i>Él...</i> temia.		<i>Ellos..</i> temian.

Preterito perfecto.

<i>Yo...</i> temí, ó he temido, ó hube temido.
<i>Tú...</i> temiste, ó has temido, ó hubiste temido.
<i>Él...</i> temió, ó ha temido, ó hubo temido.
<i>Nos..</i> temimos, ó hemos temido, ó hubimos temido.
<i>Vos..</i> temisteis, ó habeis temido, ó hubisteis temido.
<i>Ellos.</i> temieron, ó han temido, ó hubieron temido.

Pluscuamperfecto.

<i>Yo..</i> habia temido.		<i>Nos..</i> habíamos temido.
<i>Tú..</i> habias temido.		<i>Vos..</i> habiais temido.
<i>Él...</i> habia temido.		<i>Ellos.</i> habian temido.

Futuro imperfecto.

<i>Yo...</i> temeré.		<i>Nos...</i> temerémos.
<i>Tú...</i> temerás.		<i>Vos...</i> temeréis.
<i>Él...</i> temerá.		<i>Ellos.</i> temerán.

Futuro perfecto.

<i>Yo...</i> habré temido.		<i>Nos..</i> habrémos temido.
<i>Tú...</i> habrás temido.		<i>Vos..</i> habréis temido.
<i>Él...</i> habrá temido.		<i>Ellos.</i> habrán temido.

IMPERATIVO.

Presente.

Temer..... tú.		Temamos <i>nosotros.</i>
Tema..... él.		Temed... <i>vosotros.</i>
		Temán... <i>ellos.</i>

SUBJUNTIVO

Presente.

Yo... tema.		Nos... temamos.
Tú... temas.		Vos... temáis.
El... tema.		Ellos.. temán.

Pretérito imperfecto.

Yo... temiera, temería y temiese.
Tú.. temieras, temerías y temieses.
El... temiera, temería y temiese.
Nos. temiéramos, temeríamos y temiésemos.
Vos.. temierais, temeríais y temieseis.
Ellos. temieran, temerían y temiesen.

Pretérito perfecto.

Yo... haya temido.		Nos.. hayamos temido.
Tú... hayas temido.		Vos.. hayáis temido.
El.... haya temido.		Ellos. hayan temido.

Pluscuamperfecto.

Yo... hubiera, habría y hubiese temido.
Tú... hubieras, habrías y hubieses temido.
El.... hubiera, habría y hubiese temido.

Nos... hubiéramos, habríamos *y* hubiésemos temido.

Vos .. hubierais, habríais *y* hubieseis temido.

Ellos. hubieran, habrían *y* hubiesen temido.

Preterito imperfecto.

Yo... temiere.

Tú... temieres.

El ... temiere.

Nos ... temiéremos.

Vos ... temiereis.

Ellos.. temieren.

Futuro perfecto.

Yo... hubiere temido.

Tú... hubieres temido.

El ... hubiere temido.

Nos... hubiéremos temido.

Vos... hubiereis temido.

Ellos . hubieren temido.

INFINITIVO.

Presente.. temer.

Preterito. haber temido.

Gerundio. temiendo.

TERCERA CONJUGACION.

PARTIR.

MODO INDICATIVO.

Presente.

SINGULAR.	PLURAL.
<i>Yo...</i> parto.	<i>Nos...</i> partimos.
<i>Tú...</i> partes.	<i>Vos...</i> partís.
<i>Él...</i> parte.	<i>Ellos..</i> parten.

Pretérito imperfecto.

<i>Yo...</i> partía.	<i>Nos...</i> partíamos.
<i>Tú...</i> partías.	<i>Vos...</i> partíais.
<i>Él...</i> partía.	<i>Ellos..</i> partían.

Pretérito perfecto.

<i>Yo...</i> partí, ó he partido, ó hube partido.
<i>Tú...</i> partiste, ó has partido, ó hubiste partido.
<i>Él...</i> partió, ó ha partido, ó hubo partido.
<i>Nos..</i> partimos, ó hemos partido ó hubimos partido.
<i>Vos...</i> partisteis, ó habeis partido, ó hubisteis partido.
<i>Ellos.</i> partieron, ó han partido, ó hubieron partido.

Pluscuamperfecto.

<i>Yo...</i> habia partido.		<i>Nos...</i> habíamos parti-
<i>Tú...</i> habias partido.		do.
<i>Él...</i> habia partido.		<i>Vos...</i> habiais partido.
		<i>Ellos..</i> habian partido.

Futuro imperfecto.

<i>Yo...</i> partiré.		<i>Nos...</i> partiremos.
<i>Tú...</i> partirás.		<i>Vos...</i> partireis.
<i>Él...</i> partirá.		<i>Ellos..</i> partirán.

Futuro perfecto.

<i>Yo...</i> habré partido.		<i>Nos...</i> habrémos parti-
<i>Tú...</i> habrás partido.		do.
<i>Él...</i> habrá partido.		<i>Vos...</i> habréis partido.
		<i>Ellos..</i> habrán partido.

IMPERATIVO.

Parte.... <i>tú.</i>		Partamos <i>nosotros.</i>
Parta.. . <i>él.</i>		Partid... <i>vosotros.</i>
		Partan.. <i>ellos.</i>

SUBJUNTIVO

Presente.

<i>Yo...</i> parta.		<i>Nos...</i> partamos.
<i>Tú...</i> partas.		<i>Vos...</i> partais.
<i>Él...</i> parta.		<i>Ellos..</i> partan.

Pretérito imperfecto.

- Yo... partiera , partiría y partiese.
 Tú... partieras , partirías y partieses.
 Él... partiera , partiría y partiese.
 Nos.. partiéramos , partiríamos y partiésemos.
 Vos.. partierais , partiriais y partieseis.
 Ellos. partieran , partirían y partiesen.

Pretérito perfecto.

- | | |
|----------------------|------------------------|
| Yo... haya partido. | Nos.. hayamos partido. |
| Tú... hayas partido. | Vos .. hayais partido. |
| Él... haya partido. | Ellos. hayan partido. |

Pluscuamperfecto.

- Yo... hubiera , habría y hubiese partido.
 Tú... hubieras , habrías y hubieses partido.
 Él... hubiera , habría y hubiese partido.
 Nos.. hubiéramos , habríamos y hubiésemos partido.
 Vos.. hubierais , habriais y hubieseis partido.
 Ellos. hubieran , habrían y hubiesen partido.

Futuro imperfecto.

- | | |
|------------------|---------------------|
| Yo... partiere. | Nos... partiéremos. |
| Tú... partieres. | Vos ... partiereis. |
| Él... partiere. | Ellos.. partieren. |

Futuro perfecto.

<i>Yo...</i> hubiere partido.	}	<i>Nos..</i> hubiéremos partido.
<i>Tú...</i> hubieres partido.		
<i>Él....</i> hubiere partido.		<i>Vos..</i> hubiereis partido.
		<i>Ellos.</i> hubieren partido.

INFINITIVO

<i>Presente.</i> partir.	}	<i>Gerundio..</i> partiendo.
<i>Preter...</i> haber partido.		



NOCIONES
DE
METEOROLOGÍA.

Meteorología es la parte de la física que tiene por objeto el estudio de los meteoros.

Meteoros son los fenómenos naturales que se observan en la atmósfera.

La atmósfera es la capa de aire y de vapores en que vivimos y respiramos. Su color es azul; según aparece cuando dirigimos la vista a las altas regiones llamadas Cielo; su peso es muy considerable y es tan estropeado que un hombre de mediana estatura sostiene una columna de aire de 7,366 kilogramos.

Los meteoros toman los siguientes nombres:

... habiereis partido
... habiereis partido
... habiereis partido
... habiereis partido

Presente partit. Gerardo, partiendo.
Preter habere partit.

METROLOGIA

NOCIONES

DE

METEOROLOGÍA.

—

Meteorología es la parte de la física que tiene por objeto el estudio de los meteoros.

Meteoros son los fenómenos naturales que se observan en la atmósfera.

La atmósfera es la capa de aire y de vapores en que vivimos y respiramos. Su color es azul, según aparece cuando dirigimos la vista á las altas regiones llamadas Cielo; su peso es muy considerable y se ha calculado que un hombre de mediana estatura, sostiene una columna de aire de 7,500 kilogramos.

Los meteoros toman los siguientes nombres :

nubes, lluvia, nieblas, sereno, rocío, escarcha, nieve, granizo, vientos, tempestades, bombas marinas, relámpagos, truenos, aerolitos, exhalaciones, arco iris, auroras boreales, coronas, halos, parelios, etc.

NOCIONES
 NUBES.

El vapor condensado se convierte en agua. Este es un fenómeno que observamos con mucha frecuencia. De la misma manera que el vapor que se eleva de un vaso de agua hirviendo, si se pone en contacto con la tapadera del vaso, la mano ó cualquier otro cuerpo menos caliente, se enfria y se fija á este cuerpo, formando gotitas cubriéndolo bien pronto de humedad; de la misma manera que nuestro aliento, en una estacion fria, se convierte en una especie de niebla, y humedece las superficies en que toca; del mismo modo, el vapor que se eleva continuamente de la tierra, al llegar á las elevadas y frias regiones de la atmósfera, cambia de forma y se reduce á gotas tan pequeñas y tan ligeras, que pueden flotar en el aire, constituyendo, la reunion de muchas de ellas, las *nubes*.

LLUVIA.

Quando las gotitas de agua que forman las nubes se aproximan y unen entre sí, la atmósfera no puede sostener su peso, y caen produciendo la lluvia.

En general, la cantidad de lluvia es mayor en verano que en invierno, en los países cálidos que en los países fríos. Sin embargo, los hay tan cálidos en donde no llueve casi nunca, como por ejemplo el Egipto y el valle de Lima.

Se dá el nombre de *rocío*, á una lluvia muy fina, y el de *aguacero* á una lluvia súbita y abundante.

NIEBLAS.

Las nieblas están formadas por gotitas mas menudas aun que las de las nubes, y aparecen generalmente antes de la salida del sol, pero algunas veces son tan espesas, que ni aun los rayos del astro del dia pueden disiparlas.

Hay tambien nieblas secas, formadas por diferentes exhalaciones, cuyo olor es pestilente.

ROCÍO.

La tierra y los objetos que hay en su superficie experimentan un enfriamiento considerable durante las noches, que suceden á los dias mas calurosos. El vapor caliente repartido en la atmósfera, se deposita en pequeñas gotas sobre la cara superior de todos aquellos cuerpos, produciendo el fenómeno que conocemos con el nombre de rocío. Podemos dar una idea de su formacion, llevando un vaso de cristal lleno de agua fresca á una habitacion caliente ; las paredes del vaso aparecen al instante cubiertas de una humedad que es un verdadero rocío. Lo mismo sucede si arrojamos aliento sobre un cristal, una mesa de mármol ú otras superficies semejantes.

SERENO.

Sereno ó relente, es una lluvia finísima sin que haya apariencia de nube. Este fenómeno es debido al enfriamiento de las capas inferiores del aire durante los fuertes calores en las regiones húmedas, al ponerse el sol.

ESCARCHA.

Escarcha no es otra cosa sino el rocío congelado en las mañanas frias del invierno. No cae de la atmósfera, sino que se forma sobre la tierra y sobre los vegetales, cuyo calor interior conserva.

La nevisca es producida por una lluvia menuda que cae sobre un suelo muy frio donde de repente se hiela.

NIEVE Y GRANIZO.

La nieve es una lluvia formada en una atmósfera tan fria, que las gotas de agua se cambian en cristalitos de yelo. Estos cristales tienen la forma estrellada, se agregan unos á otros, y los grupos que resultan se llaman copos.

La nieve que Dios derrama como la lana para servir de vestido á la tierra, segun la hermosa espresion de la Escritura, resguarda efectivamente los vegetales, sobre todo los trigos, de los rigores del invierno. Con nieve se frotan los miembros helados para restablecer en ellos la circulacion de la sangre, y evitar la gangrena.

El granizo no es otra cosa que copos de nieve apretados y endurecidos en la atmósfera. Este fenómeno se observa en primavera.

PEDRISCO.

Se llama así la piedra ó granizo muy crecido que cae de las nubes en mucha abundancia, cuyo conjunto se llama piedra.

Este fenómeno, casi desconocido en las regiones glaciales, es exclusivo de las zonas templadas. Tiene lugar generalmente durante el estío, y á consecuencia de un enfriamiento repentino de la atmósfera. Los vientos soplan primero, las nubes se agrupan despues, hácia la tierra, descendiendo y presentando extensos trozos de un color lívido. El dia se oscurece, el rayo y los relámpagos difunden su luz por el horizonte, de repente se oye un ruido extraordinario, y pocos minutos despues, cae la piedra del seno de las nubes, y aunque solo dura de diez á quince minutos, es á veces tan considerable la cantidad, que cubre toda la tierra; las mieses, las viñas, los árboles frutales quedan destruidos, frustrando las esperanzas que en ellos depositaban sus dueños. A la piedra sigue ordinariamente la lluvia.

VIENTOS Y TEMPESTADES.

El viento es un movimiento del aire resultado de causas poco conocidas. Se distinguen cuatro vientos principales, cuya direccion corresponde á los cuatro puntos cardinales. El norte ó *cierzo*, que los poetas llaman *Aquilon* ó *Boreas*, es el mas frio, porque viene de la zona glacial. El viento del medio dia llamado *ábrego*, es el mas caliente, porque viene de la zona tórrida; el viento de oriente llamado *Euro*, es el mas seco, porque no ha recorrido sino tierras. El viento del occidente es el mas húmedo, porque parte del Océano Atlántico, cuyos vapores lleva. En el mar se cuentan treinta y dos direcciones, indicadas por la rosa de los vientos.

Los vientos tienen diferentes velocidades. Los poetas llaman *céfiro*, un viento suave y agradable que parece mecerse en el follaje. Los marinos llaman viento fresco el que recorre diez metros por segundo. Cuando la velocidad es de veinte y cinco metros, hay tempestad, y si adelanta cuarenta ó cuarenta y cinco metros, hay huracan; en este caso el viento recorre proximately treinta leguas por hora.

Las *brisas* son vientos que soplan en las costas del mar. *Monzon* es un viento periódico que sopla en algunos mares, particularmente en el de la India, y que cambia con las estaciones. Por último, reinan en Africa vientos que arrastran torbellinos de polvo ardiente, y á los cuales se dan diferentes nombres.

BOMBAS MARINAS.

Las bombas marinas ofrecen el fenómeno mas extraordinario. Es una especie de manga de forma conoídea que se desprende de las nubes y llega hasta la superficie del agua ó sobre la tierra; arranca los árboles, derriba las casas, agita los mares y sumerge los navíos. Muchas veces una descarga de artillería llega á romperla, y los marinos emplean este medio cuando el formidable fenómeno se halla á tiro de cañon.

RELÁMPAGOS Y RAYOS.

La electricidad, cuyos efectos estudiamos con el auxilio de un aparato llamado *máquina eléctrica*, está repartida en la atmósfera y produce los relámpagos y el rayo. El relámpago es una

chispa eléctrica que describe un zic-zac, que tiene á veces una legua de estension. El rayo, el mas terrible de los meteoros, descarga de electricidad atmosférica que funde ó reduce á polvo las piedras y los metales, incendia las casas, quema los árboles y mata á los hombres y á los animales.

El rayo cae mas comunmente sobre los objetos elevados, como los árboles, la cúspide de los edificios, las veletas de los campanarios ó de las torres y las puntas de los mastiles. Al que le sorprenda una tempestad en campo raso, guárdese de acogerse bajo un árbol; no obstante, los abetos y los pinos ofrecen un abrigo bastante seguro, porque su resina detiene el paso de la electricidad.

Los para-rayos son grandes barras de hierro elevadas en la cúspide de los edificios para atraer el rayo, y hacer que se deslice hasta la tierra siguiendo la direccion de un hilo metálico.

AEROLITOS Y EXHALACIONES.

Los aerolitos ó piedras caidas de la atmósfera, se forman en medio del aire, y caen, por lo comun, cuando hay una tormenta. Son de un color

negruzco y contienen hierro y otros metales. Algunos son de gran tamaño.

Las exhalaciones son vapores inflamados que aparecen en el aire, descendiendo hácia la tierra donde se apagan, dejando trás de ellas una materia viscosa.

Otros vapores del mismo género aparecen algunas veces sobre los sitios húmedos, y se llaman fuegos fátuos ó fuegos de Santiago.

AURORA BOREAL.

Es uno de los espectáculos mas sorprendentes y magníficos de la naturaleza. El cielo aparece de repente, (y por lo comun dos, tres ó cuatro horas despues de puesto el sol), teñido de deslumbrantes colores, é inflamado de mil fuegos distintos; cuyos colores y brillante luz reflejan en los montes y las heladas agujas de las regiones septentrionales, en donde son mas bellas que en ninguna otra parte las auroras boreales.

ARCO IRIS.

El arco iris es un brillante fenómeno que aparece en tiempo lluvioso, hácia la parte del cielo

opuesta al sol; en él se distinguen los siete colores primitivos que son: el rojo, el anaranjado, el amarillo, el verde, el azul, el índigo y el violado. Después del diluvio, Dios dió este arco á los hombres en prueba de su misericordia. Sin duda que este fenómeno habia ya aparecido; pero el Señor le dió entonces en señal de su palabra, por cuya razon le llamó su arco, declarando que lo pondria en las nubes.

CORONAS, HOLOS, PARELIOS.

Las coronas y los holos, son círculos colorados que la refraccion de la luz forma al rededor del sol. Los parelios, son imágenes de este astro que se pintan en las nubes. Estos fenómenos se observan con mas frecuencia en las zonas glaciales.



ASTRONOMÍA.

La astronomía es una ciencia que trata de los astros y de sus movimientos.

Ptolomeo, astrónomo de la antigüedad, decía que la tierra era inmóvil en medio del universo, á cuyo alrededor giraban los astros para alumbrarla. Teoría que destruyó Copérnico, demostrando que la tierra y demás planetas giraban al rededor del sol, cuyo sistema ha sido generalmente adoptado.

El sol es un globo de fuego, un millon cuatrocientas mil veces mayor que la tierra.

La luna, mucho mas pequeña que la tierra, gira al rededor de ella, y aparece bajo diferentes aspectos, segun que el sol ilumine una parte mayor ó menor de su superficie.

Las estrellas son otros soles, cuya distancia

es tan considerable que apenas puede calcularse.

Hay eclipse de sol cuando la luna pasa entre este astro y la tierra. Cuando es total, el dia parece noche, y en aquel momento se distinguen las estrellas.

Hay eclipse de luna, cuando la tierra intercepta entre este planeta y el sol, intercepta los rayos del último que alumbran á la primera.

Se da el nombre de planetas á la tierra, á la luna y á algunos otros astros que giran al rededor del sol y reciben su luz. Las estrellas, por el contrario, tienen luz propia y ocupan siempre el mismo punto del cielo, por lo que se les llama estrellas fijas.

Los cometas son astros del género de los planetas, pero notables por una larga cola brillante que forma un rastro de luz.



CONOCIMIENTOS GEOLÓGICOS.

AGUA.

El agua se halla en la naturaleza, bajo tres formas diferentes: en estado gaseoso ó aeriforme esparcida en la atmósfera; en estado líquido ocupando las tres cuartas partes de la superficie del globo; y por último, en estado sólido constituyendo los ventisqueros ó neveras.

Ya hemos hablado de los fenómenos producidos en la atmósfera por el vapor de agua, que cae de aquellas altas regiones en forma de lluvia, de nieve, etc.

OCEANO Ó MAR. LAGOS. CORRIENTES. NEVERAS.

Se llama Océano ó mar, aquella inmensa extension de agua que rodea ambos continentes. Su profundidad media es de cerca de mil metros, de modo que si desapareciesen las desigualdades del globo, seria cubierto de una capa de agua de mas de seiscientos metros de altura. Voltaire y otros incrédulos, negaron el diluvio, diciendo que no habia en la naturaleza agua bastante para sumergir el globo del modo indicado por la Escritura; pero la geología del siglo XIX ha venido en apoyo de la religion, probando que las aguas del Océano son mas que suficientes para sumergir la tierra.

Tres mil años de observaciones han venido á probar, que la masa de las aguas es casi siempre la misma. Si el Océano gana terreno en algunos sitios, en otros se retira y abandona sus límites; así se vé que las ruinas de los edificios construidos por los romanos en las costas de la Campania, están ahora cubiertas por las aguas, mientras que Damietta y Aguas muertas, puertos de mar en otro tiempo, se hallan en la ac-

tualidad á una distancia bastante considerable de la costa.

El flujo y reflujo son movimientos regulares que se observan en el Océano; dos veces al dia se elevan las aguas cubriendo la ribera, y otras dos se retiran; cuyo fenómeno se atribuye á la atraccion de la luna. La geografia nos ha dado á conocer los lagos y las corrientes: aquí no diremos mas que una palabra acerca del origen de estas últimas. Las aguas de lluvia penetran en la tierra; filtrándose se reunen y reaparecen formando un manantial. Las aguas de un manantial unidas á otras, forman un arroyo, despues un rio que se une á otro, formando un tercero mas caudaloso, segun los terrenos y circunstancias.

Hay fuentes de aguas templadas y aun hirvientes, que son las que nacen á una grande profundidad en que el calor del centro de la tierra es muy intenso. Otras son intermitentes, es decir, que corren y dejan de correr sucesivamente y con intérvalos regulares, fenómeno cuya causa es poco conocida.

El agua existe en estado de hielo ó de nieve, en los polos y sobre las montañas elevadas, formando grandes masas, llamadas neveras, que

dan origen á los grandes rios; y son como depósitos de agua dulce que la Providencia tiene dispuestos para el estío.

En efecto, cuando el excesivo calor seca las demás fuentes, las que deben su origen á los hielos de las altas montañas, son mas abundantes que nunca, en razon de que se liquidan mas fácilmente y en mayor cantidad las nieves é hielos acumulados durante el invierno. Las observaciones geológicas acerca de las diferentes capas del globo terrestre, son superiores á los conocimientos de nuestras jóvenes discípulas, para hablar de ellas en este lugar. Solo diremos que la geología, en que nuestros hombres superficiales habian buscado las pruebas contra los libros sagrados, han llegado á ser para los sabios, una nueva demostracion de la verdad de la relacion de Moisés, respecto á la creacion y al diluvio universal.



POESÍAS.

FOR SALE

GI

1913

UNED

FÁBULAS.

Los ratones y el gato.

Marramaquiz , gran gato ,
De nariz roma , pero largo olfato ,
Se metió en una casa de ratones :
En uno de sus lóbregos rincones
Puso su alojamiento :
Por delante de sí de ciento en ciento ,
Les dejaba por gusto libre el paso ,
Como hace el bebedor que mira el vaso.
Y ensanchando así mas sus tragaderas ,
Al fin los elegia como peras.
Este fué su ejercicio cotidiano :
Pero tarde ó temprano
Al fin ya los ratones conocian ,
Que por instantes se disminuian.

Don Roepan cacique el mas prudente
De la ratona gente
Con los suyos formó pleno consejo ,
Y dijo así con natural despejo :
Supuesto , hermanos , que el sangriento bruto,
Que metidos nos tiene en llanto y luto
Habita el cuarto bajo ,
Sin que pueda subir ni aun con trabajo -
Hasta nuestra vivienda , es evidente
Que se alajará el daño solamente
Con no bajar allá de modo alguno.
El medio pareció muy oportuno :
Y fué tan observado ,
Que ya Marramaquiz el muy taimado ,
Metido por el hambre en calzas prietas
Discurrió entre mil tretas ,
La de colgarse por los piés de un palo
Haciendo el muerto: no era el ardid malo ;
Pero Don Roepan luego que advierte
Que su enemigo estaba de tal suerte ,
Asomando el hocico á su agujero ,
Ola , dice : ¿ qué es eso caballero ?
¿ Estás muerto de burlas ó de veras ?
Si es lo que yo deseo , en vano esperas ,
Pues no nos contarémos ya seguros ,
Aun sabiendo de cierto

Que eras á mas, á mas de gato muerto,
Gato relleno ya de pesos duros.
«Si alguno llega con astuta maña,
Y una vez nos engaña,
Es cosa muy sabida
Que puede algunas veces
A huir de sus trazas y dobleces
Valernos nada menos que la vida.»

Samaniego.

El burro flautista.

Esta fabulilla
Salga bien ó mal,
Me ha ocurrido ahora,
Por casualidad.

Cerca de unos prados
Que hay en mi lugar,
Pasaba un borrico
Por casualidad.

Una flauta en ellos
Halló, que un zagal
Se dejó olvidada,

Por casualidad.

Acercóse á olerla
El dicho animal,
Y dió un resoplido
Por casualidad.

En la flauta el aire
Se hubo de colar,
Y sonó la flauta
Por casualidad.

¡ Oh ! dijo el borrico,
¡ Qué bien sé tocar !
¿ Y dirán que es mala
La música asnal ?

« Sin reglas del arte
Borriquitos hay
Que una vez aciertan,
Por casualidad. »

Iriarte.

Los dos conejos.

Por entre unas matas
Seguido de perros,

(No diré corria),
Volaba un conejo.

De su madriguera

Salió un compañero ,

Y le dijo : tente ,

Amigo , ¿ qué es esto ?

¿ Qué ha de ser ? responde :

Sin aliento llego :

Dos pícaros galgos

Me vienen siguiendo.

Sí , replica el otro ,

Por allí los veo :

Pero no son galgos.

— ¿ Pues qué son ? — podencos.

— ¿ Qué ? ¿ podencos dices ?

Sí , como mi abuelo :

Galgos y muy galgos :

Bien visto lo tengo.

— Son podencos , vaya ,

Que no entiendes eso.

— Son galgos , te digo.

— Digo que podencos.

En esta disputa

Llegando los perros ,

Pillan descuidados

A mis dos conejos.

«Los que por cuestiones
De poco momento
Dejan lo que importa
Llévense este ejemplo.»

Iriarte.

Los huevos.

Mas allá de las islas Filipinas,
Hay una, que ni sé como se llama,
Ni me importa el saberlo, donde es fama
Que jamás hubo casta de gallinas,
Hasta que allá un viajero
Llevó por accidente un gallinero.
Al fin tal fué la cria, que ya el plato
Mas comun y barato
Era de huevos frescos; pero todos
Los pasaban por agua, que el viajante
No enseñó á componerlos de otros modos.
Luego, de aquella tierra un habitante
Introdujo el comerlos estrellados.
¡ Oh qué elogios se oyeron á porfia
De su rara y fecunda fantasía !

Otro discurre hacerlos escalfados...
— ¡Pensamiento feliz! — Otro, rellenos.
— ¡Ahora si que están los huevos buenos!
Uno despues inventa la tortilla;
Y todos claman ya : ¡ qué maravilla !
No bien se pasó un año
Cuando otro dijo : sois unos petates :
Yo los haré revueltos con tomates :
Y aquel guiso de huevos tan extraño,
Con que toda la isla se alborota ,
Hubiera estado largo tiempo en uso,
A no ser porque luego los compuso,
Un famoso extranjero, á la hugonota.
Esto hicieron diversos cocineros :
Pero ¡ qué condimentos delicados,
No añadieron despues los reposteros !
Moles , dobles , hilados ,
En caramelo, en leche ,
En sorbete , en compota , en escabeche ;
Al cabo todos eran inventores
Y los últimos huevos los mejores.
Mas un prudente anciano
Les dijo un dia : presumís en vano
De esas composiciones peregrinas ,
¡ Gracias al que nos trajo las gallinas !
« Tantos autores nuevos

¡ No se pudieran ir á guisar huevos
Mas allá de las islas Filipinas ! »

Iriarte.

Los dos tordos.

Persuadia un tordo abuelo,
Lleno de años y prudencia ,
A un tordo su nietezuelo,
Jóven de poca experiencia,
A que acelerando el vuelo
Viniese con preferencia
Hácia una poblada viña ,
E hiciese allí su rapiña.
¿ Esa viña dónde está ?
Le pregunta el mozalbete
¿ Y qué fruto es el que da ?
Hoy te espera un gran banquete ,
Dice el viejo : ven acá ;
Aprende á vivir pobrete :
Y no bien lo dijo, cuando
Las uvas le fué enseñando.
Al verlas saltó el rapaz.

¿ Y esta es la fruta alabada
De un pájaro tan sagaz ?
¡ Qué chica ! ¡ qué desmedrada !
¡ Ea, vaya ! es incapaz
Que eso pueda valer nada.
Yo tengo fruta mayor
En una huerta , y mejor.
Veamos , dijo el anciano ,
Aunque sé que mas valdrá
De mis uvas solo un grano.
A la huerta llegan ya,
Y el jóven esclama ufano :
¡ Qué fruta ! ¡ qué gorda está !
¿ No tiene escelente traza ?
¿ Y qué era ? Una calabaza.
« Que un tordo en aqueste engaño
Caiga , no lo dificulto :
Pero es mucho mas estraño
Que hombre tenido por culto
Aprecie por el tamaño
Los libros y por el bulto.
Grande es , si es buena una obra
Si es mala , toda ella sobra. »

Iriarte.

ODA.**El arroyuelo.**

¡ Con cuan plácidas ondas
Te deslizas tranquilo ,
Oh gracioso arroyuelo ,
Por el valle florido !
 ¡ Cómo tus claras linfas ,
Libres ya de los grillos
Que les puso el enero
Me adulan el oído !
 ¡ Cual serpean y rien ,
Y en su alegre bullicio
La fresca yerbezuela
Salpican de rocío !
 Sus hojas delicadas
En tapete mullido
Ya se enlazan y adornan
Tu agradable recinto :
 Ya meciéndose ceden
Al impulso benigno
De tus pasos süaves ,

Y remedan su giro :

O te besan movidos
Del favonio lascivo ;
Mientras tú las abrazas
Con graciosos anillos.

De otra parte en un ramo
Tu armonioso rüido
Acompaña un jilguero
Con su canoro pico.

¡ Arroyuelo felice !
¿ Cómo á Lisi no has dicho
Que á ser mudable aprenda
De tus vagos caminos ?

Tú con fáciles ondas
Bullicioso y activo
Tiendes por todo el valle ,
Tu dichoso dominio.

Ya entre juncos te escondes ;
Ya con paso torcido
Si una peña te estorba
Salvas cauto el peligro.

Ya manso te adormeces ;
Y los sauces vecinos
Retratas en las ondas
Con primor esquisito.
Tus arenas son oro,

Que bullendo con tino
A la vista reflejan
Mil labores y visos.

En tu mansa corriente
Giran mil pececillos ,
Que van , tornan y saltan
Con anhelo festivo.

Nace el sol y se mira
En tu espejo sencillo ,
Que le vuelve sus rayos
Muy mas varios y vivos.

Tus espumas son perlas ,
Que las rosas y lirios
De su márgen escarchan
En copiosos racimos.

.....
.....

Melendez.

ODA.

A Felipe Ruiz.

¿ Cuándo será que pueda
Libre de esta prision volar al cielo,
Felipe , y en la rueda ,
Que huye mas del suelo ,
Contemplar la verdad pura sin duelo ?

Allí á mi vida junto
En luz resplandeciente convertido ,
Veré distinto y junto
Lo que es y lo que ha sido ,
Y su principio propio y escondido.

Entonces veré cómo
La soberana mano echó el cimiento
Tan á nivel y plomo ,
Dó estable y firme asiento
Posee el pesadísimo elemento.

Veré las inmortales
Columnas dó la tierra está fundada ;
Las lindes y señales
Con que á la mar hinchada

La Providencia tiene aprisionada.

Por qué tiembla la tierra ,
Por qué las hondas mares se embravecen.

Dó sale á mover guerra

El cierzo ; y porque crecen

Las aguas del Océano , y decrecen :

De dó manan las fuentes :

Quien ceba , y quien bastece de los rios ,

Las perpétuas corrientes :

De los helados frios

Veré las causas, y de los estíos :

Las soberanas aguas

Del aire en la region quién las sostiene ;

De los rayos las fraguas ,

Dó los tesoros tiene

De nieve Dios; y el trueno dónde viene.

¿ No ves cuando acontece

Turbarse el aire todo en el verano ?

El dia se ennegrece ,

Sopla el gallego insano ,

Y sube hasta el cielo el polvo vano ?

Y entre las nubes mueve

Su carro, Dios, lijero y reluciente :

Horrible són conmueve ,

Relumbra fuego ardiente ,

Treme la tierra , humíllase la gente.

La lluvia baña el techo ,
 Envian largos rios los collados ;
 Su trabajo deshecho ,
 Los campos anegados
 Miran los labradores espantados.

Y de allí levantado
 Veré los movimientos celestiales ,
 Así el arrebatado ,
 Como los naturales ,
 Las causas de los hados , las señales.

Quién rige las estrellas :
 Veré, y quien las enciende con hermosas
 Y eficaces centellas :
 Porque están las dos osas
 De bañarse en el mar siempre medrosas.

Veré este fuego eterno ,
 Fuente de vida y luz dó se mantiene ;
 Y porqué en el invierno
 Tan presuroso viene ;
 Quien en las noches largas le detiene.

Veré sin movimiento
 En la mas alta esfera las moradas
 Del gozo y del contento ,
 De oro y luz labradas ,
 De espíritus dichosos habitadas.

Fr. Luis de Leon.

Maravillas de la creacion.

Salmo.

Alaba, ó alma, á Dios : Señor, tu alteza
¿ Qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de belleza
Y luz resplandeciente.

Encima de los cielos desplegados
Al agua diste asiento :
Las nubes son tu carro : tus alados
Caballos son el viento.

Son fuego abrasador tus mensajeros
El trueno y torbellino :
Las tierras sobre asientos duraderos
Mantienes de continuo.

Los mares los cubrían de primero
Por cima los collados :
Mas visto de tu voz el trueno fiero
Huyeron espantados.

Y luego los subidos montes crecen,
Humillanse los valles :
Si ya entre sí hinchados se embravecen
No pasarán las calles.

Las calles que les diste y los linderos

Ni anegarán las tierras :
Descubres minas de agua en los oteros
Y corre entre las tierras.

El gamo y las salvajes alimañas
Allí la sed quebrantan :
Las aves nadadoras allí bañas
Y por las ramas cantan.

Con lluvia el monte riegas de tus cumbres,
Y das hartura al llano :
Ansí das heno al buey , y mil legumbres
Para el servicio humano.

Ansí se espiga el trigo y la vid crece
Para nuestra alegría ;
La verde oliva ansí nos resplandece
Y el pan da valentía.

De allí se viste el bosque y la arboleda
Y el cedro soberano :
A donde anida el ave , á donde enreda
Su cámara el milano.

Los riscos á los corzos dan guarida ,
Al conejo la peña :
Por ti nos mira el sol y su lucida
Hermana nos enseña.

Los tiempos tú nos das , la noche oscura
En que salen las fieras :
El tigre , que racion con hambre dura

Te pide y voces fieras.

Despiertas el aurora y de consuno

Se van á sus moradas :

Da el hombre á su labor sin miedo alguno

Las horas situadas.

¡ Cuán nobles son tus hechos , y cuán llenos
De tu sabiduría !

¿ Pues quién dirá el gran mar sus anchos senos,
Y cuantos peces cria ?

¿ Las naves que en él corren , la espantable
Ballena que le azota ?

Sustento esperan todos saludable

De ti que el bien no agota.

Tomamos si tú das : tu larga mano

Nos deja satisfechos :

Si huyes , desfallece el sér liviano :

Quedamos polvo hechos.

Mas tornará tu soplo , y renovado

Repararás el mundo :

Será sin fin tu gloria , y tú alabado

De todos sin segundo.

Tú que los montes ardes si los tocas,

Y al suelo das temblores :

Cien vidas que tuviera y cien mil bocas,

Dedico á tus loores.

Mi voz te agradará y á mí este oficio

Será mi gran contento :
 No se verá en la tierra maleficio ,
 Ni tirano sangriento.

Sepultará el olvido su memoria :
 Tú , alma , á Dios da gloria.

Fr. Luis de Leon.

ODA.

Noche serena.

Cuando contemplo el cielo
 De innumerables luces adornado,
 Y miro hácia el suelo
 De noche rodeado,
 En sueño y en olvido sepultado ;
 El amor y la pena
 Despiertan en mi pecho un ánsia ardiente,
 Despiden larga vena
 Los ojos hechos fuente ,
 Oloarte, y digo al fin con voz doliente :

Morada de grandeza ,
Templo de claridad y hermosura ,
El alma que á tu alteza
Nació, ¿ qué desventura
Le tiene en esta cárcel baja , oscura ?

¿ Qué mortal desatino
De la verdad aleja así el sentido ,
Que de tu bien divino
Olvidado, perdido
Sigue la vana sombra, el bien fingido ?

El hombre está entregado
Al sueño de su suerte no cuidando,
Y con paso callado
El cielo vueltas dando
Las horas del vivir le va hurtando.

¡ Oh ! despertad, mortales,
Mirad con atencion en vuestro daño !
Las almas inmortales ,
Hechas á buen tamaño,
¿ Podran vivir de sombras y de engaño ?

¡ Ay ! levantad los ojos
A aquella celestial eterna esfera ;
Burlaréis los antojos
De aquesta lisonjera
Vida con cuanto teme y cuanto espera.

¿ Es mas que un breve punto

El bajo y torpe suelo, comparado
Con este gran asunto
Dó vive mejorado,
Lo que es, lo que será, lo que ha pasado?

Quien mira el gran concierto
De aquestos resplandores eternos,
Su movimiento cierto,
Sus pasos desiguales,
Y en proporcion concorde tan iguales ;

La luna como mueve
La plateada rueda, y va en pos de ella
La luz dó el saber llueve,
Y la graciosa estrella
De amor la sigue reluciente y bella ;

Y como otro camino
Prosigue el sanguinoso Marte airado,
Y el Júpiter benigno
De bienes mil cercado
Serena el cielo con su rayo amado :

Rodéase en la cumbre
Saturno padre de los siglos de oro,
Trás él la muchedumbre
De reluciente coro
Su luz va repartiendo y su tesoro :

¿ Quién es el que esto mira,
Y precia la bajeza de la tierra,

Y no gime y suspira,
Y rompe lo que encierra
El alma, y de estos bienes la destierra?
Aquí vive el contento,
Aquí reina la paz, aquí asentado
En rico y alto asiento
Está el amor sagrado,
De glorias y deleites rodeado.
Inmensa hermosura
Aquí se muestra toda, y resplandece
Clarísima luz pura
Que jamás anochece:
Eterna primavera aquí florece.
¡O campos verdaderos!
¡O prados con verdad frescos y amenos!
¡Riquísimos mineros!
¡O deleitosos senos!
Repuestos valles de mil bienes llenos.

Fr. Luis de Leon.

ODA.

A la Ascension.

¿Y dejas, Pastor santo,
 Tu grey en este valle hondo, oscuro,
 Con soledad y llanto,
 Y tú, rompiendo el puro
 Aire, te vas al inmortal seguro?

Los antes bienhadados
 Y los ahora tristes y afligidos,
 A tus pechos criados,
 De ti desposeidos,

¿A dó convertirán ya sus sentidos?

¿Qué mirarán los ojos
 Que vieron de tu rostro la hermosura,
 Que no les sea enojos?

Quien oyó tu dulzura,

¿Qué no tendrá por sordo y desventura?

Aqueste mar turbado

¿Quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto

Al viento fiero airado?

Estando tú encubierto,

¿Qué norte guiará la nave al puerto?

¡ Ay ! nube envidiosa
 Aun de este breve gozo, ¿ qué te aquejas ?
 ¿ Dó vuelas presurosa ?
 ¡ Cuán rica tú te alejas !
 ¡ Cuán pobres y cuan ciegos, ay nos dejás !

Fr. Luis de Leon.

El huérfano.

Mientras el crudo diciembre
 Arroja nieve y granizo
 Y del palacio las puertas
 Conmueve el ábrego impío,
 A su amparo, en noche oscura,
 Se acoge un mísero niño,
 Que abandonaron sus padres
 Y no halla en el mundo asilo.
 Ambas manos junto al pecho,
 Tiembla de susto y de frio,
 Y hasta el aliento le falta
 Para demandar auxilio...
 Jamás tuvo el inocente
 Quien oyera sus suspiros,
 Quien enjugase su llanto

Quien le llamara su hijo !
En el hueco de unas rocas
Le hallaron recién nacido,
Sin mas protector que el cielo
Ni mas padre que Dios mismo,
Solo Dios, que abre su mano
Para el tierno pajarillo,
Y hasta en el aura derrama
Las semillas y el rocío.
Huérfano desventurado,
No llores tan afligido
Y llama á la misma puerta
Que ora te sirve de arrimo :
Llama otra vez , que su dueño
En blando lecho dormido,
En sueños ve los tesoros
Que conducen sus navíos ;
Y no ha de ser tan cruel
Que al escuchar tus gemidos
Te niegue un misero sustento ,
Te niegue un misero abrigo.

« Amparad piadosos
« A un niño infeliz ,
« Y Dios os lo premie
« Mil veces y mil.

« Solo y desvalido,
« ¡ Ay! triste nací,
« Que mi propia madre
« Se alejó de mí.
« Si madre tuvisteis
« A Dios bendecid,
« Y en memoria suya
« Doleos de mí.
« Nunca una palabra
« Cariñosa oí;
« Llanto de mis ojos
« Por leche bebí,
« Por Dios y su Madre
« Piadosos abrid;
« Sino á vuestra puerta
« Me veréis morir. »

Apenas estas palabras
Sollozaba el huerfanito
Cuando dentro del palacio
Se oyó de un can el ladrido;
Cien esclavos acudieron
Y amenazaron al niño
Si en mala hora el dueño adusto
Despertaba á sus gemidos.

Martinez de la Rosa.

FIN.

ÍNDICE.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Introducción.				7
ESPAÑA CARTAGINESA.				8
ESPAÑA ROMANA.				11
ESPAÑA GODA.				15
Ataulfo.	año	411		16
Walia.	»	416		17
Teodoro.	»	419		18
Torismundo.	»	452		20
Teodorico.	»	453		id.
Eurico.	»	466		21
Alarico.	»	483		23
Amalarico.	»	522		24
Theudis.	»	531		26
Theudiselo.	»	548		id.
Agila.	»	549		27
Atanagildo.	»	554		id.
Liuva.	»	567		28
Leovigildo.	»	568		29
Recaredo.	»	587		31
Liuva II.. . . .	»	601		32
Viterico.	»	603		id.

Gundemaro.	»	610	33
Sisebuto.	»	612	34
Recaredo II.	»	621	id.
Swinthila.	»	621	id.
Sisenando.	»	631	36
Chintila.	»	636	id.
Tulga.	»	640	id.
Chindasvinto.	»	642	id.
Recesvinto.	»	649	id.
Wamba.	»	672	37
Ervigio.	»	680	39
Egica.	»	687	id.
Witiza.	»	701	id.
D. Rodrigo.	»	709	41
ESPAÑA ÁRABE.			43
D. Pelayo.	»	714	id.
Favila.	»	737	45
D. Alfonso	»	739	id.
Fruela.	»	758	46
Aurelio.	»	768	47
Silo.	»	774	id.
Mauregato.	»	783	id.
D. Bermudo.	»	789	id.
D. Alfonso II <i>el Casto</i>	»	791	id.
D. Ramiro.	»	842	49
D. Ordoño.	»	850	51
D. Alfonso III <i>el Grande</i>	»	866	id.
D. García.	»	910	53
D. Ordoño II.	»	914	54
D. Fruela II.	»	924	id.
D. Alfonso IV <i>el Monge</i>	»	926	55
D. Ramiro II.	»	931	id.
D. Ordoño III.	»	950	57
D. Sancho el <i>Gordo</i>	»	957	id.
D. Ramiro III.	»	966	58
D. Bermudo II.	»	984	id.

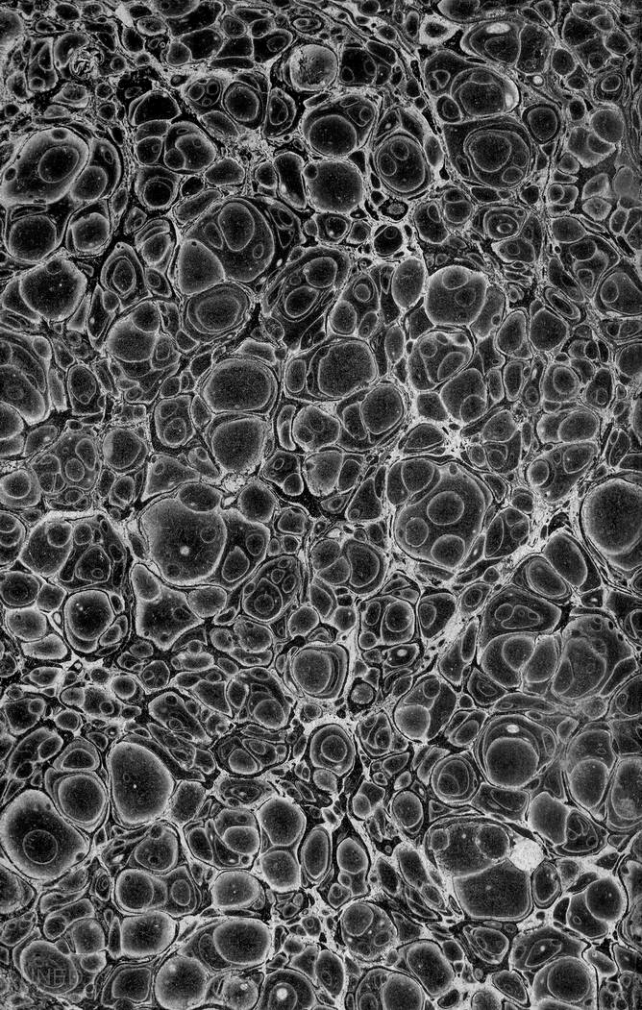
D. Alonso V <i>el Noble</i>	»	1000	59
D. Bermudo III.	»	1029	60
D. Fernando <i>el Grande</i>	»	1037	62
D. Sancho II	»	1071	65
D. Alonso VI <i>el Bravo</i>	»	1072	66
D. ^a Urraca y D. Alfonso.	»	1109	68
D. Sancho III y D. Fernan- do II.	»	1157	70
D. Alonso VIII <i>et de las</i> <i>Navas</i>	»	1158	71
D. Enrique.	»	1214	id.
D. Fernando III <i>el Santo</i>	»	1217	73
D. Alfonso X <i>el Sabio</i>	»	1252	76
D. Sancho X <i>el Bravo</i>	»	1284	77
D. Fernando IV <i>el Empla-</i> <i>zado</i>	»	1293	78
D. Alfonso XI <i>el Justiciero</i>	»	1312	80
D. Pedro <i>el Cruel</i>	»	1350	81
D. Enrique II.	»	1369	82
D. Juan I.	»	1379	83
D. Enrique <i>el Doliente</i>	»	1390	84
D. Juan II.	»	1407	85
D. Enrique IV.	»	1454	87
D. ^a Isabel y D. Fernando.	»	1474	89
EPOCA AUSTRIACA.			96
D. ^a Juana y D. Felipe	»	1504	id.
D. Carlos I.	»	1516	97
D. Felipe II.	»	1556	102
D. Felipe III.	»	1598	106
D. Felipe IV.	»	1621	107
D. Carlos II <i>el Hechizado</i>	»	1665	109
ESPAÑA BORBÓNICA.			111
D. Felipe V	»	1700	id.
D. Fernando VI.	»	1746	114
D. Carlos III.	»	1759	115
D. Carlos IV.	»	1788	117

D. Fernando VII. , 1808 119

GRAMÁTICA CASTELLANA.

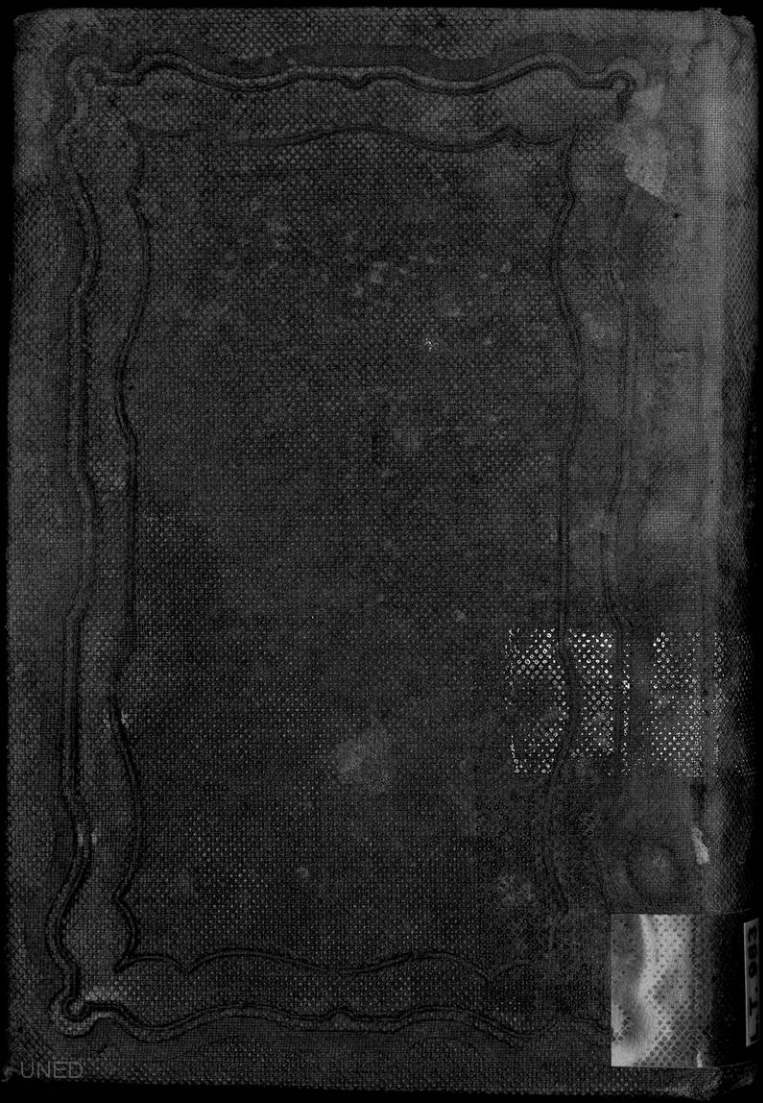
Introduccion.	127
De las partes de la oracion.	129
Del artículo.	133
Del nombre.	137
Del pronombre.	146
Del verbo.	151
NOCIONES DE METEOROLOGIA	175
ASTRONOMIA.	186
CONOCIMIENTOS GEOLÓGICOS.	188
POESIAS.	193
FABULAS.—Los ratones y el gato	195
» El burro flautista.	197
» Los dos conejos.	198
» Los huevos.	200
» Los dos tordos.	202
ODAS.—El arroyuelo.	204
» A Felipe Ruiz.	207
Maravillas de la creacion	210
ODA.—Noche serena.	213
» A la Ascension	217
El huérfano.	218

FIN DEL ÍNDICE.



L. T. 983
2000040236381CE





UNED

1100

L.T. 9883

1983